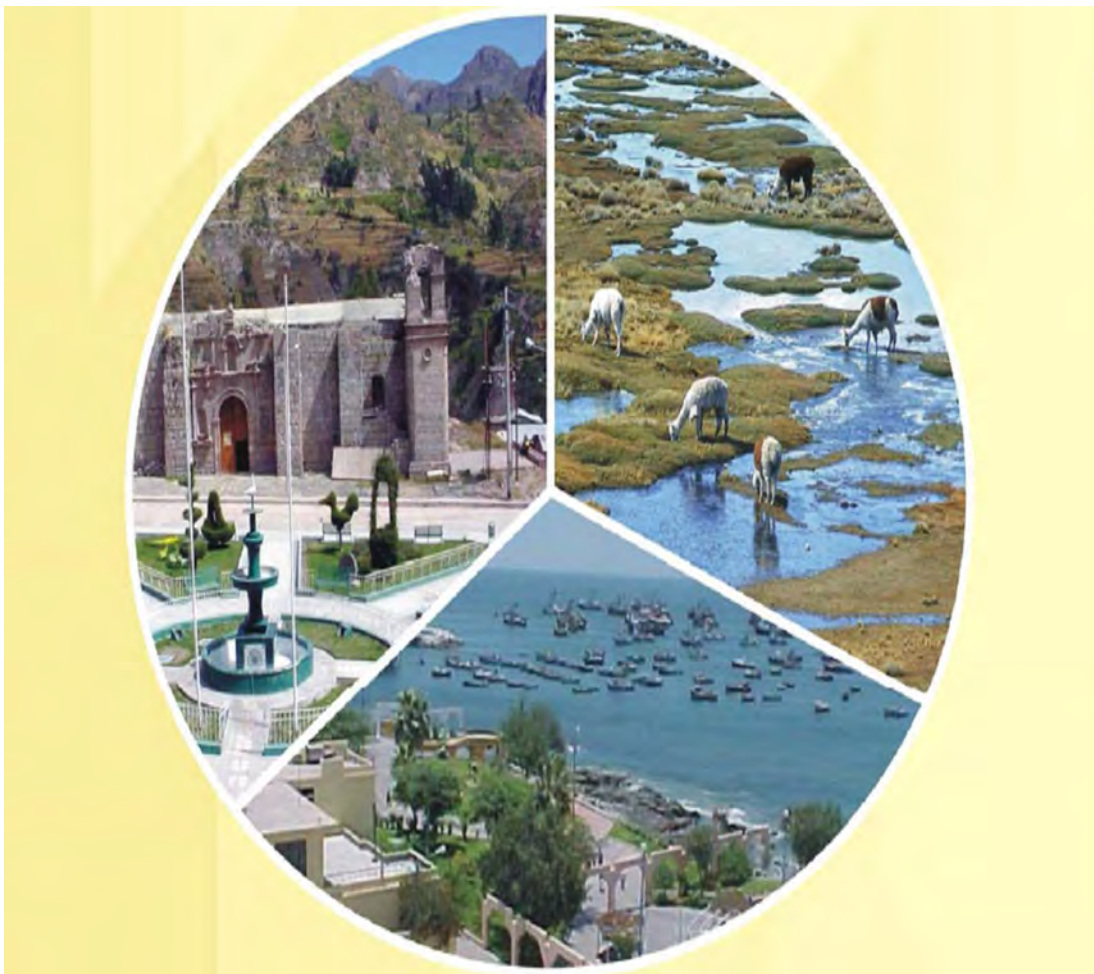


GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CONCERTADO 2003 - 2021**

ACTUALIZADO AL 2009



Sub Gerencia de Planeamiento

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2003 - 2021

Actualizado al 2009

Proyecto:

**Mejoramiento de la Gestión Estratégica
en los Procesos Participativos – Gobierno
Regional Moquegua.**

*Equipo
Técnico*

Sr. PERCY VARGAS QUISPE
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial.

Econ. LEOPOLDO QUISPE MAMANI
Sub Gerente de Planeamiento

MARCIO TAMAYO BERNEDO
Ingeniero Economista

F. JAVIER ZEVALLOS LÓPEZ
Bach. Economía

JORGE OBISPO CASOS
Ms. Sc. Economía Agraria

Presentación

El presente documento, es la versión validada que resulta del proceso de revisión y actualización del “Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003 – 2021” del Departamento de Moquegua.

Está concebido para aportar en el diseño de lineamientos y estrategias que orienten el desarrollo regional integralmente concebido y bajo un enfoque territorial; obedece a lo dispuesto por el Consejo Regional de Moquegua en lo referente a la necesidad de contar con una herramienta de gestión actualizada y coherente con la realidad regional, nacional é internacional de hoy en día.

Dado que obedece al mandato de realizar la revisión y actualización del PDRC vigente, ha respetado la estructura de este documento, y está igualmente dividido en 3 capítulos, con los siguientes agregados:

- Capítulo 1: El Desarrollo Humano y el Diagnóstico Estratégico
- Capítulo 2: Los Ejes de Integración y Desarrollo Regional
- Capítulo 3: El Análisis de Tendencias y los Indicadores de Base y Meta de los objetivos, así como una reformulación de la Visión, los Lineamientos de Políticas, los Objetivos Estratégicos y las Estrategias de Desarrollo.

En esta revisión y actualización del PDRC 2003 – 2021, se ha puesto especial énfasis en diseñar indicadores de resultado en cada uno de los objetivos estratégicos tanto generales como específicos, en la intención de contar con los elementos cuantitativos que permitan una efectiva evaluación de las acciones y estrategias de desarrollo que se impulsarán, de ese modo se brinda la posibilidad de corregir y precisar las estrategias, programas, proyectos y actividades que se aplicaron y cuyo impacto se verá reflejado en el nivel alcanzado por los indicadores propuestos, este mecanismo evaluatorio tendrá enorme importancia en la aplicación futura del Plan.

Al entregar este Plan de Desarrollo Regional Concertado y validado, a la opinión y criterios de los actores sociales moqueguanos, lo hacemos con la certeza que aportamos a la forja de una nueva conciencia social, rica en identidad regional y lúcida en la defensa de sus derechos inalienables.

Sub Gerencia de Planeamiento del G.R.

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. DESCRIPCION DE LA REGION MOQUEGUA.....	6
1.1 ASPECTOS ESPACIALES.....	6
1.2 ASPECTOS HISTORICOS.....	7
1.3 ASPECTOS SOCIALES	8
1.4 EL DESARROLLO HUMANO	18
1.5 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	23
1.5.1 Diagnóstico Estratégico del Micro Ambiente	24
1.5.2 Diagnóstico Estratégico del Macro Ambiente	28
1.5.3 Análisis de las Relaciones Estratégicas de las Oportunidades	31
1.6 VOCACIONES PRODUCTIVAS DE LA REGION MOQUEGUA	34
II. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEPARTAMENTAL	37
2.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA REGION MOQUEGUA EN LA CUENCA DEL PACIFICO.....	37
2.2 EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO	37
III. PERSPECTIVAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	39
3.1 ANÁLISIS DE TENDENCIAS	39
3.2 RESUMEN DE TENDENCIAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO ...	42
3.3 VISION DE DESARROLLO DE LA REGION MOQUEGUA.....	44
3.3.1 VISIÓN DEL PAÍS AL 2021	44
3.3.2 VISIÓN DE LA REGIÓN MOQUEGUA AL 2021	44
3.4 LINEAMIENTOS DE POLITICAS.....	45
3.4.1 POLÍTICAS GENERALES	45
3.4.2 POLITICAS SECTORIALES	45
3.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS:	48
3.5.1 FIN ÚLTIMO.....	48

3.5.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES.....	48
3.5.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECÍFICOS	50
3.6 INDICADORES BASE Y META DE LOS OBJETIVOS	51
3.7 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL.....	51
3.7.1 En la Dimensión Económico Productiva	51
3.7.2 En la Dimensión Social	52
3.7.3 En la Dimensión Ambiental, Integ. Física y Ordenamiento Territorial	52
3.7.4 En la Dimensión Institucional	52
3.8 IDENTIFICACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS 2009 – 2021	53
3.9 IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS RECOMENDADAS.	59

I. DESCRIPCION DE LA REGION MOQUEGUA

1.1. ASPECTOS ESPACIALES

- **Ubicación**

Moquegua se encuentra situada en la parte Sur Occidental del territorio peruano, entre las coordenadas geográficas 15° 57' y 17° 53' de Latitud Sur y los 70° 00' y 71° 23' de Longitud de Greenwich.

- **Límites**

Por el Norte : Arequipa y Puno
Por el Sur : Tacna
Por el Este : Puno y Tacna
Por el Oeste : Océano Pacífico y Arequipa

- **Superficie**

Tiene una superficie de 16,174.65 Km² que representa el 1.22% del territorio nacional.

- **Altitud**

Abarca zonas de la costa y región andina, con alturas que varían desde los 00 metros hasta 6,000 metros sobre el nivel del mar, aproximadamente.

Las capitales de provincia se encuentran a diferentes altitudes sobre el nivel del mar:

- Moquegua : 1,412 m.s.n.m
- Omate : 2,186 m.s.n.m
- Ilo : 5 m.s.n.m.

- **Topografía**

La altitud de las zonas inmediatas al mar fluctúa entre los 00 metros y los 1,500 m.s.n.m. Después de los 400 metros, la topografía del suelo se torna muy accidentada.

La región andina del departamento comprende áreas de Cordillera Occidental y la alta meseta andina. Es zona volcánica, de topografía accidentada, con alturas superiores a los 5,000 metros.

Algunos volcanes son el Ubinas, Tutupaca, Huaynaputina y entre nevados el Huaytire, el Arundane y el Uchusuma.

En el departamento se puede distinguir, espacios de territorio claramente identificables:

- o Área marina : hasta 200 millas marinas

- o Área desértica de Costa : 4,877.53 Km²
- o Área de Sierra, con valles interandinos : 10,856.44 Km²

El clima de Moquegua es variado, dentro de los principales factores condicionantes están: la Corriente Peruana y la Cordillera de los Andes. En la costa, el clima es templado y húmedo, se caracteriza por presentar una uniformidad promedio durante el año y con una mínima precipitación anual. El mes de máximo calor es febrero con temperaturas máximas de 30° C y el más frío, agosto con 14° C. En la región andina el clima es templado en sus valles interandinos. En las punas el clima es glacial y durante la noche las temperaturas descienden a varios grados bajo cero. Las cumbres nevadas constantemente se encuentran bajo cero, salvo en días soleados y sin nubes.

En la zona de Ilo, la luminosidad media mensual varía de 2.5 a 8.4 horas/día, mientras que en el valle de Moquegua estos valores son mayores llegando a 10 horas/día, observándose luminosidades entre 6.8 y 8.9 horas/día. El promedio de horas sol anual es de 8.7 horas/día.

De otro lado, el departamento de Moquegua está comprendido en el **Círculo de Fuego del Pacífico**, por lo que el 23 de junio del 2001 se produjo el terremoto más fuerte de su historia alcanzando una magnitud igual a 6.9 (Ms=7.9), la misma que produjo alta destrucción de viviendas, infraestructura económica (canales de riego, carreteras e instalaciones de empresas) e infraestructura social (instituciones educativas, algunos establecimientos de salud, templos y otros).

En la provincia Gral. Sánchez Cerro de nuestro departamento se encuentra el volcán Ubinas, el más activo del sur del Perú desde 1550. Entró en una fase de emisiones gaseosas y cenizas, a partir del 27 de marzo del año 2006 (comportamiento fumarólico que venía desde Agosto 2005). Las cenizas emitidas, además de cubrir el cono volcánico, se extendieron aproximadamente a un radio de 4 Km del cráter afectando los cultivos del anexo Querapi.

A partir del día 13 y 14 de Abril del mismo año, el fenómeno y sus consecuencias se agravaron requiriendo la intervención del Comité Regional de Defensa Civil e inclusive del INDECI Nacional evacuando a la población afectada hasta un albergue provisional en Chajchagen – cerca de Matalaque. A la fecha, la fase crítica del fenómeno ha sido superada, sin embargo, el Sistema Regional de Defensa Civil ha establecido los mecanismos de alerta que permitan actuar con oportunidad en caso el fenómeno vuelva a presentarse.

1.2. ASPECTOS HISTORICOS

Moquegua, ha tenido un desarrollo que no ha sido uniforme en el tiempo, presentándose épocas de gran desarrollo como también años de decadencia ocasionados por catástrofes de la naturaleza, guerra y otros, lo cual se puede resumir según periodos:

ACONTECIMIENTO	INTERVALO	DESCRIPCIÓN/CARACTERÍSTICA
1.- OCUPACIÓN PREISPÁNICA	Antes de 1540	- Primero pobladores: Los Uros – Puquinas - Actividad económica: Agropecuaria
2.- CONQUISTA, ARIERAJE, VITIVINICULTURA, INDEPENDENCIA	De 1540 a 1868	- Introducción de especies agropecuarias - Desarrollo de la minería (oro y plata) - Erupción del volcán Huaynaputina - Período de reconstrucción - Movimientos independentistas - Jura de la independencia - Producción de vinos y aguardientes - Desarrollo del arrieraje - Florece la industria vinícola - Instalación de molinos - Fabricación de harinas y fideos - Se suscitan terremotos
3.- GUERRA CON CHILE	De 1869 a 1883	- Construcción del ferrocarril Moquegua – Ilo - Guerra con Chile
4.- RECONSTRUCCIÓN	De 1884 a 1970	- Período de reconstrucción - Reemplazo de la vid por algodón - Instalación de fábricas para elaborar productos derivados del algodón.
5.- GRAN MINERÍA	De 1971 a 1990	- Decaimiento de la pesca - Instalación de Leche Gloria SA en Puquina - Predominio de la Gran Minería (Cuajone) - Inicio del desarrollo de la Agroindustria
6.- INICIO DESCENTRALIZACIÓN , INTEGRACIÓN BINACIONAL	De 1991 a Nuestros días	- Apertura de la Descentralización - Implementación de Zonas Francas (CETICOS) - Llegada de las aguas del Proyecto Pasto Grande - Apertura de la Integración binacional - Predominio del cultivo de la Alfalfa - Impulso de cultivos con evidentes ventajas comparativas, competitivas y naturales

Fuente: Diagnóstico Departamento de Moquegua - CTAR MOQUEGUA 2000

1.3. ASPECTOS SOCIALES

1.3.1. Integración social

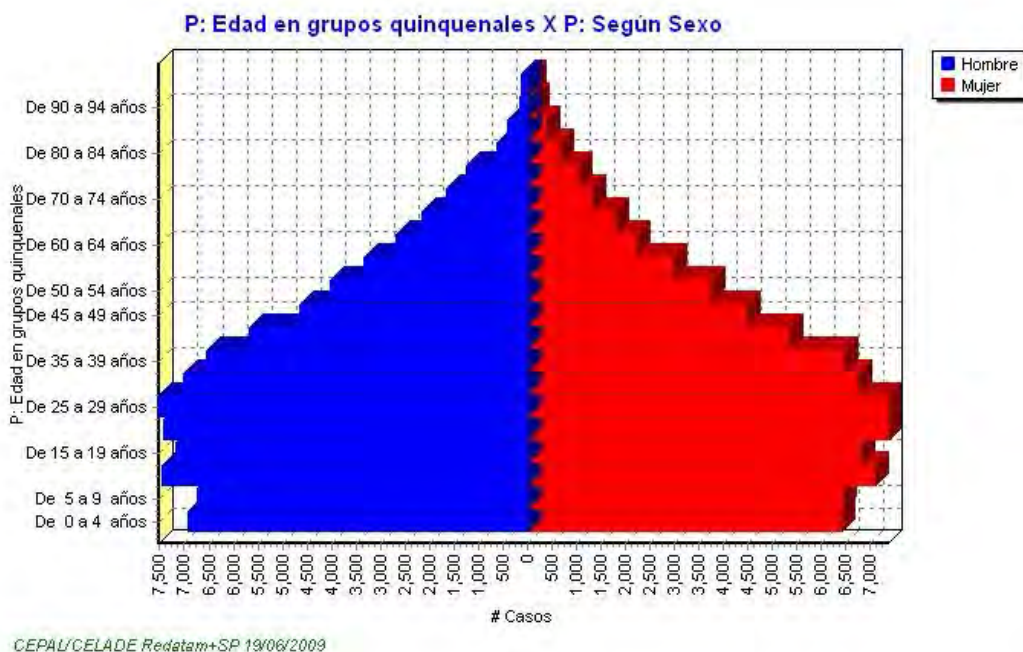
Población y crecimiento poblacional

El departamento de Moquegua ha registrado un crecimiento intercensal absoluto de 32,786 habitantes en el periodo 1993-2007, pasando de 128,747 a 161,533 habitantes, lo cual significa un incremento de 25.5% de su población. Siendo la provincia General Sánchez Cerro quien registra la mayor tasa de crecimiento (velocidad promedio anual de 18 por cada 1,000 habitantes). Con el cálculo actual de su población, la densidad poblacional de la región alcanza a los 10 habitantes por Km².

Si bien la provincia General Sánchez Cerro ha tenido mayor tasa de crecimiento, la mayor concentración de población al 2007 se ubica en las provincias Mariscal Nieto e Ilo, 45.1% y 39.5% respectivamente.

A nivel departamental 82,887 son hombres y 78,646 son mujeres. La distribución poblacional muestra que el 52.3% es población joven, con 30 y menos años de edad (84,456 habitantes), constituyéndose en un importante potencial para alcanzar el desarrollo regional.

MOQUEGUA: Estructura de la Población por edades



Esta estructura de la población, que toma la forma de un trompo invertido, presenta la característica de que su base se angosta a partir de los 24 años hacia las edades menores, esa característica especial que en otros casos referenciales se denomina “huevo demográfico”, significa la presencia minoritaria de la población infantil y adolescente. Su origen se debe a reducciones de los procesos de reposición e incremento de la población (menor tasa de natalidad), así como a la presencia de población inmigrante compuesta por adultos que vienen a residir (a trabajar) sin su familia.

Evolución intercensal de la población 1993 - 2007

Provincia	Censo 1993		Censo 2007		Crecimiento intercensal		
	Población	%	Población	%	Absoluto	Relativo	Promedio anual
Mariscal Nieto	57,939	45%	72,849	45.1%	14,910	25.7%	1.65%
G. Sánchez Cerro	19,327	15%	24,904	15.4%	5,577	28.9%	1.83%
Ilo	51,481	40%	63,780	39.5%	12,299	23.9%	1.54%
Total	128,747	100%	161,533	100%	32,786	25.5%	1.63%

Fuente: INEI - CPV 2007

Con las tasas de crecimiento intercensal se ha elaborado el cuadro de la proyección del crecimiento poblacional por provincias, con el cual se puede estimar la población total en cada año, ello permitirá mejorar los objetivos e impactos de las acciones ha programarse en la función planificadora del desarrollo humano.

PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL

	PROVINCIA			Total
	M. Nieto	Sánchez Cerro	Ilo	
AÑOS / TASA	1.65%	1.83%	1.54%	1.63%
2007	72,849	24,904	63,780	161,533
2008	74,051	25,360	64,762	164,173
2009	75,273	25,824	65,760	166,856
2010	76,515	26,296	66,772	169,584
2011	77,777	26,778	67,801	172,356
2012	79,061	27,268	68,845	175,173
2013	80,365	27,767	69,905	178,037
2014	81,691	28,275	70,981	180,947
2015	83,039	28,792	72,075	183,906
2016	84,409	29,319	73,184	186,913
2017	85,802	29,856	74,312	189,969
2018	87,218	30,402	75,456	193,076
2019	88,657	30,958	76,618	196,233
2020	90,120	31,525	77,798	199,442
2021	91,607	32,102	78,996	202,704

Fuente: INEI - CPV 2007

Elaboración: Ing. Econ. Marcio Tamayo Bernedo

Migración

Desde más de medio siglo, Moquegua presenta un saldo migratorio positivo y creciente. Pero al año 2004, la Encuesta Nacional de Hogares encontró que 34% de la población moqueguana era inmigrante; es decir, aproximadamente 54,400 personas no eran moqueguanas de nacimiento. Pero además encontró que el 30% de su población originaria había salido hacia otros departamentos (Arequipa, Lima, Tacna, Puno): los motivos principales de esas salidas fueron la búsqueda de mejores condiciones de vida y por estudios.

Esta situación tiene añejos antecedentes determinados por las sucesivas inversiones modernas realizadas en el ámbito regional y la política nacional de inversión en la zona franca de Ilo. Hacia el año 1940 el 85% de la población era nacida en Moquegua, al año 1961 bajó a 77% y siguió bajando a 62% en 1981, finalmente bajó al 61% en 1993, para tener un ligero incremento al 66% en el año 2004. Es notoria la tendencia decreciente de la población nativa en la región.

Siendo el movimiento migratorio dependiente de las expectativas laborales que generan las inversiones mineras anunciadas, las mega tendencias vinculadas al TLC, la consolidación del Acuerdo Asia-Pacífico, la construcción directa y la sinergia de la Carretera Interoceánica, así como los efectos del Canon y Regalías Mineras sobre la redistribución del ingreso en la región y la ampliación del mercado interno, esa pequeña recuperación del saldo migratorio tiene una tendencia

fluctuante, que repercute en los aspectos socioculturales y la demanda de atención de los servicios básicos.

La estructura de la población no nacida en Moquegua quedó configurada en las décadas de 1980 y 1990, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

MOQUEGUA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

Según Departamento de nacimiento: 1993 y 2007

Departamento	Inmigrantes			
	1993	%	2007	%
Total	48,915	100.0%	47,596	100.0%
Amazonas	64	0.1%	85	0.2%
Ancash	461	0.9%	556	1.2%
Apurímac	445	0.9%	437	0.9%
Arequipa	12,797	26.2%	11,581	24.3%
Ayacucho	306	0.6%	274	0.6%
Cajamarca	235	0.5%	250	0.5%
Cusco	2,298	4.7%	2,705	5.7%
Huancavelica	134	0.3%	101	0.2%
Huánuco	163	0.3%	391	0.8%
Ica	1,225	2.5%	980	2.1%
Junín	543	1.1%	490	1.0%
La Libertad	631	1.3%	515	1.1%
Lambayeque	274	0.6%	337	0.7%
Lima y Callao 1/	3,883	7.9%	3,501	7.4%
Loreto	185	0.4%	188	0.4%
Madre de Dios	50	0.1%	94	0.2%
Pasco	79	0.2%	49	0.1%
Piura	477	1.0%	704	1.5%
Puno	18,986	38.8%	19,704	41.4%
San Martín	99	0.2%	141	0.3%
Tacna	5,434	11.1%	4,244	8.9%
Tumbes	92	0.2%	86	0.2%
Ucayali	54	0.1%	183	0.4%

1/ Incluye el Dpto. de Lima y la Prov. Constitucional del Callao

Fuente: INEI - Censos Nacionales de 1993 y 2007

Situación vivencial de identidad

A nivel de la población departamental no se aprecia una identidad muy marcada y homogénea por la dispersión de áreas y zonas de ocupación territorial, por el aislamiento entre ellas que progresivamente se va superando, por sus distintas características físico-geográficas, por diferencias étnicas (quechuas y aymaras), etc. Sin embargo es posible reconocer tres áreas menores sustentadas en su historia, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos naturales, etc. Existen, al interior de cada una de ellas, zonas con sus propias especificidades pero dentro de sus características generales, estas áreas son:

⌚ **Área de costa.**- Identificada con el mar, con el puerto, la actividad pesquera y las playas. Aquí radica su mayor potencial, pues de tener una actividad pesquera netamente extractiva y depredatoria está ingresando a una etapa de explotación racional mediante la maricultura. Se extiende desde los 00 m.s.n.m. hasta aproximadamente 1,000 m.s.n.m.

⌚ **Área Intermedia o Frutícola.**- Comprende los valles de Moquegua y los interandinos profundos como Torata, Quinistaquillas, Omate, Coalaque y La Capilla; entre los 1000 m.s.n.m. hasta aproximadamente 2,500 m.s.n.m., tradicionalmente conocida por la producción de frutales especialmente uvas y paltas, por contar con un excelente clima. Durante la colonia, alcanzó gran auge la vitivinicultura de Moquegua, llegando a plantarse más de 1,200 has de vid cuyas cosechas se procesaban en alrededor de 120 bodegas, que abastecían el mercado local, regional e incluso se exportaba a España. Actualmente, con sólo 319 has cultivadas, predomina la producción de piscos de alta calidad ganadores de premios en todos los concursos nacionales anuales de estos últimos años.

⌚ **Área Altoandina.**- Por arriba de los 2,500 m.s.n.m., territorialmente comprende los distritos de Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal, Puquina, Ubinas, Matalaque, Lloque, Yunga, Chojata e Ichuña y se caracterizan por su actividad agropecuaria generalmente de sobrevivencia y por su gran potencial minero. Esta actividad, se remonta a la colonia con la explotación de minas de oro y plata en Ichuña, Ubinas, San Cristóbal, Quinistaquillas, etc.

Oportunidades y calidad de empleo

⌚ En el área de **costa**, las actividades económicas predominantes son la pesca, la metalurgia, los servicios y el comercio.

El sector servicios, es el que ocupa una mayor cantidad de mano de obra y dinamiza la economía local; mientras que el sector pesca, se considera como la segunda más importante en términos de generación de empleo, seguida por la metalurgia y el comercio. Ofrecen mayores oportunidades de empleo y mejores salarios.

⌚ En el área **intermedia**, se desarrolla fuertemente la agricultura y la crianza de ganado vacuno para la producción de leche y derivados lácteos. Los ingresos por estas actividades son muy relativos y en la mayoría de los casos, son bajos debido a la excesiva parcelación de las tierras (minifundios).

⌚ En el área **altoandina**, predominan las actividades agropecuarias, especialmente la crianza de ganado vacuno, camélidos sudamericanos, y la actividad minera a pequeña escala. Esta área es la que presenta los más bajos ingresos por su lejanía a los mercados de la ciudad (excepto Cuajone).

Moquegua: PEA X Sectores		
ACTIVIDAD	Nº	%
Agricultura y conexos	12,621	17.1%
Pesca	2,280	3.1%
Minería	2,454	3.3%
Industria	3,086	4.2%
Construcción	6,370	8.6%
Comercio	10,463	14.2%

Servicios	16,943	23.0%
Admin.Púb-Serv Públicos	12,149	16.5%
Hogares	1,194	1.6%
Desocupados	6,192	8.4%
TOTAL	73,752	100.0%

FUENTE: INEI Sistema de consulta indicadores 2009

ELABORACIÓN: Equipo Técnico Planeamiento

INDICADORES LABORALES		
> Desempleo	6,205	8.37%
> Sub - empleo	28,548	38.49%
> Empleo adecuado	39,424	53.15%
TOTAL	74,177	100.00%

Fuente: INEI - CPV 2007 - Compendio 2007

Accesibilidad y Equidad Territorial en Transporte

No hay equidad en este aspecto, pues el área de **costa** está suficientemente articulada y con servicio adecuado de transporte. El área **intermedia** tiene pocos problemas de interconexión aunque el servicio de transporte no es suficiente para todas sus zonas. En estas dos áreas se ubica casi toda la red de carreteras asfaltadas (408 km.); mientras que el área **altoandina**, tiene serios problemas de articulación espacial y el transporte es totalmente deficiente, siendo todas las carreteras de tercer orden o trochas carrozables en pésimas condiciones de transitabilidad.

En el departamento de Moquegua el principal medio de transporte es el carretero (terrestre), en la actualidad cuenta con dos vías primordiales como es la carretera Binacional que atraviesa la región de Oeste a Este y la carretera Panamericana Sur que atraviesa de Norte a Sur. A la vía Binacional confluyen la carretera Interoceánica y vías transversales que articulan el espacio andino y a su vez ésta con el eje costero. A través de este sistema vial básico se mueve el mayor flujo de transporte de carga y pasajeros.

La Red Vial Departamental y parte de la Red Vial Vecinal que articulan mayormente el sub espacio alto andino con la capital del departamento y el sistema vial Nacional, se encuentran en mal estado, lo que dificulta la integración territorial del departamento.

Durante la década de 1990 al 2000, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones poco ha invertido a través del Programa de Caminos Rurales y Programa de Caminos Departamentales, donde se ha visto claramente que poco a poco estas vías han quedado olvidadas; sin embargo con la construcción de la carretera Binacional, partes de estas vías han sido trabajadas por los gobiernos locales con la finalidad de recuperar la transitabilidad perdida.

El MTC a través de los programas existentes de mantenimiento vial, se ha orientado a rehabilitar la red nacional más no la red departamental y menos aún la red vecinal.

RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL DE LA RED VIAL DE LA REGION MOQUEGUA,
POR PROVINCIAS Y TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA

Provincia	Asfaltada			Afirmada			Sin Afirmar	Trocha Carroza.	Caminos Rurales	Total
	Total	B. Estado	P. Rehb.	Total	B. Estado	P. Rehb.				
Costa	157.35	157.35						158.45	181.05	496.85
Ilo	157.35	157.35						158.45	181.05	496.85
Sierra Intermedia	250.47	250.47		157.82		157.82	216.78	293.3	480.00	1,398.37
Mariscal Nieto	250.47	250.47		157.82		157.82	216.78	239.3	480.00	1,344.37
Sierra Andina							178.42	537.5	467.33	1,183.25
Sánchez Cerro							178.42	537.5	467.33	1,183.25
Total	407.82	407.82		157.82		157.82	395.2	989.25	1128.38	3,078.47
%	13.2%	13.2%		5.1%		5.1%	12.8%	32.1%	36.7%	100%

Fuente: Dirección Moquegua, DRTC.

Elaboración: Dirección de Caminos-Región Moquegua-DRTC

El análisis de esta información permite confirmar que la mejor infraestructura vial se encuentra en la costa y la sierra intermedia que corresponde a la zona de mayor desarrollo relativo, concentra el 100% de la red vial asfaltada regional y la red afirmada. Esto ha permitido una adecuada dinámica de relaciones entre las áreas productivas y los centros poblados, se debe señalar también que en los próximos años la costanera será un nexo importante entre las ciudades del litoral sur del Perú.

En cambio, la sierra intermedia y sierra andina que tiene un menor desarrollo relativo y sólo cuenta con carreteras sin afirmar, trochas carrozables y caminos rurales (81.6% del total de la red vial departamental), se distingue un nivel de accesibilidad regular por la longitud de su red vial, conformada en su mayor parte por carreteras sin afirmar y trochas carrozables en mal estado de conservación y mantenimiento (el mantenimiento que realiza el Gobierno Regional con los Gobiernos Locales resulta insuficiente) determinando mayores tiempos de desplazamiento.

La sierra andina es la más marginada y desatendida en su infraestructura vial (el mantenimiento que realiza el Gobierno Regional y Gobiernos Locales resulta insuficiente), puede observarse una zona con bajo nivel de accesibilidad, articulada por vías vecinales, conformada por trochas carrozables en mal estado de conservación, de muy baja transitabilidad; por cuanto la Provincia General Sánchez Cerro sólo dispone de una carretera carrozable que se articula con el departamento de Moquegua teniendo como acceso la ciudad de Arequipa.

En cuanto al estado de las carreteras, salvo el caso de la red asfaltada, todas las carreteras enfrentan problemas de rehabilitación y mantenimiento, presentándose los mayores problemas en las trochas carrozables que comprende el 32.1% del total de la red vial departamental.

En la tarea de buscar una integración vial efectiva de la provincia Gral. Sánchez Cerro, se logró culminar la construcción de la carretera **Coralque - Ichuña** (sector Chojata – Ichuña), a mediados del 2007. Esta vía ya habilitada en sus 105.10 Km.

de longitud total facilita el acceso entre los distritos de Chojata, Lloque, Yunga e Ichuña.

Otra de las vías prioritarias en camino de concretarse, que solucionará la limitada transitabilidad y accesos inadecuados de los centros poblados hacia los mercados, es la rehabilitación y construcción de la carretera **Quinistaquillas – Matalaque** (el tramo a construir es Agua Blanca – Candagua de 47.70 Km). Esta vía, en su extensión total de 84 Km, llevará beneficio a productores agrarios, pecuarios, mineros, comerciantes y otras poblaciones de las localidades pertenecientes a los distritos de San Cristóbal, Quinistaquillas y Matalaque.

Servicios en Salud y Educación

Moquegua como departamento cuenta con 65 establecimientos de salud entre hospitales, centros y puestos de salud, de carácter público y privado:

- El Ministerio de Salud tiene establecimientos de salud en los 20 distritos: Con la finalidad de satisfacer las necesidades regionales se organiza en 02 Redes, 06 Micro Redes (Ilo, Moquegua, Carumas, Ichuña, Omate, Ubinas) y 02 hospitales de nivel II, uno en Ilo y otro en Moquegua.

- EsSalud cuenta con hospitales en Moquegua e Ilo, además de una Posta de Salud en Omate. Otras Instituciones como SPCC tiene hospitales en Torata e Ilo; asimismo la Caja de Beneficios del Pescador de Ilo cuenta con una clínica y consultorios médicos.

MOQUEGUA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 2005

Establecimiento	Diresa	EsSalud	Otros	Total
> Hospitales	2	2	2	6
> Centros de Salud 1/	20		1	21
> Puestos de Salud	37	1		38
TOTAL	59	3	3	65

1/ La Clínica de la Caja de Beneficios del Pescador se está considerando como Centro de Salud

Fuente: Dirección Regional de Salud – Diagnóstico 2007

En lo que respecta a educación, al 2007 nuestra región cuenta con 664 Instituciones Educativas en las diferentes modalidades de carácter público y privado, ubicados en el área rural y urbano:

- Escolarizado (460): 138 en inicial, 198 en primaria, 82 en secundaria, 03 en Educación Especial, 03 Formación Magisterial ISP, 26 Educación Ocupacional CEO y 10 Superior Tecnológico IST.

- No Escolarizado (204): 178 en inicial, 01 en primaria adultos, 05 en secundaria adultos, 02 en educación especial y 18 en educación ocupacional.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA REGIÓN MOQUEGUA

Régimen	TOTAL REGIÓN			UGEL M NIETO			UGEL S CERRO			UGEL ILO		
	TOTAL	EST.	NO EST.	TOTAL	EST.	NO EST.	TOTAL	EST.	NO EST.	TOTAL	EST.	NO EST.
ESCOLARIZADO	460	383	77	237	202	35	132	132	0	91	49	42
NO ESCOLARIZADO	204	200	4	96	94	2	61	61	0	47	45	2
TOTALES	664	583	81	333	296	37	193	193	0	138	94	44

Fuente: Diagnóstico Educativo Regional 2008 - DRE Moquegua

Analfabetismo en Región Moquegua					
Sexo	Sabe leer y escribir				Total
	Si	%	No	%	
Hombre	73,482	93.2%	5,386	6.8%	78,868
Mujer	66,339	88.4%	8,674	11.6%	75,013
Total	139,821	90.9%	14,060	9.1%	153,881

FUENTE: INEI CPV 2007

Uno de los anhelos buscado por años, es la concretización de la **Universidad Nacional de Moquegua**, aprobado por Ley 28520 del 2 de mayo del 2005. La aprobación del proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua fue gestado a través de un proyecto de inversión pública que desarrolló el Gobierno Regional de Moquegua.

La creación y funcionamiento de esta importante casa de estudios tiene que jugar un nuevo rol social y moral, además de asegurar la formación profesional técnica y la investigación científica, ambos de gran necesidad para la competitividad de la región.

En tal sentido, se ha orientado a potenciar la limitada educación superior universitaria y no universitaria que se da en la región Moquegua, debido a la formación académica deficiente, inadecuada infraestructura especializada y carreras profesionales no acordes a la vocación productiva regional.

Las carreras profesionales con que cuenta la Universidad Nacional de Moquegua en sus inicios son 06:

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Pesquera
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería de Sistemas e Informática
- Gestión Pública y Desarrollo Social.

La necesidad de apuntalar la formación profesional de la fuerza laboral de la Región Moquegua, se percibe mejor visualizando el perfil educativo de la PEA regional que se presenta en el siguiente cuadro:

PERFIL EDUCATIVO PEA REGIONAL

Nivel Educativo	Total PEA Regional	
	74,177	100.00%
Superior Universitario	11,238	15.15%
Superior Univ Incompleta	4,845	6.53%
Superior No Universitario	12,143	16.37%
Super No Univ Incompleta	6,921	9.33%
Secundaria	24,648	33.23%
Primaria	11,307	15.24%
Inicial	64	0.09%
Sin Nivel	3,011	4.06%

Fuente : INEI - CPV 2007

Símbolos e Imagen de Identidad Regional

Los símbolos e imagen de identidad en nuestra región, generalmente se han relacionado a cerros resaltantes o apus así como a otros accidentes geográficos. Los pueblos y distritos de la zona aymara (Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal), tienen como símbolo al volcán Ticsani; en la provincia Sánchez Cerro (zona Quechua), se identifican con el río Tambo que ha formado un gran cañón que aísla y define espacios geográficos; en los otros distritos ha devenido como símbolo el Cerro Baúl (ubicado en distrito de Torata).

Integración Social

Nuestra sociedad se encuentra en tránsito hacia la modernidad persistiendo las relaciones familiares y sociales tradicionales y al no tener identidades muy marcadas no se presentan mayores problemas de género ni de etnias así como de grupos sociales, considerando que tampoco hay grandes diferencias económicas entre ellos.

Accesos a Espacios públicos habilitados

En todos los centros poblados del departamento existen espacios públicos habilitados de acceso universal como restringido: parques zonales, complejos deportivos, losas deportivas, canchas de fútbol y parques infantiles. Estas instalaciones representan para las personas, de todas las edades, la posibilidad de desarrollarse físicamente dentro del contexto del desarrollo integral. En las ciudades de Ilo y Moquegua, existen ambos tipos de espacios en mayor cantidad y diversidad, así como otros equipamientos urbanos.

1.4 EL DESARROLLO HUMANO

La percepción del Desarrollo Humano se logra cuantificar mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que calcula el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), para el caso de la Región Moquegua, presentamos dicho indicador tomado del Informe 2006 sobre el Desarrollo Humano elaborado por el PNUD.

MOQUEGUA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO REGIÓN – PROVINCIAS

Dpto - Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	NS mes	Ranking
Moquegua	159,306	23	0.6435	5	73.1	4	93.9	8	91.9	1	93.3	5	440.8	4
> Mariscal Nieto	70,460	77	0.6423	16	74.0	11	91.8	52	91.6	12	91.8	34	432.6	23
> G. Sánchez Cerro	25,809	161	0.6092	39	69.7	68	91.5	56	89.6	42	90.8	43	394.9	31
> Ilo	63,037	88	0.6580	12	73.2	18	97.4	4	93.3	1	96.0	1	468.7	18

Fuente: PNUD Informe IDH 2006

MOQUEGUA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAS – DISTRITOS

Provincia - Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking	Años	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	%	Ranking	NS mes	Ranking
Mariscal Nieto	70,460	77	0.6423	16	74.0	11	91.8	52	91.6	12	91.8	34	432.6	23
1 Moquegua	50,075	105	0.6498	147	74.2	95	94.1	314	93	124	93.8	158	432.5	261
2 Carumas	3,877	986	0.5859	547	72.5	227	77.4	1431	87.4	788	80.7	1317	362.8	418
3 Cuchumbaya	1,306	1519	0.5822	576	71.9	285	75.4	1509	87.6	761	79.5	1407	384.5	387
4 Samegua	7,262	626	0.6494	151	74.6	67	94.6	268	92.3	187	93.8	151	413	293
5 San Cristóbal	2,652	1196	0.5930	482	73.3	166	76.2	1482	88.6	656	80.4	1343	386.2	379
6 Torata	5,288	797	0.6456	160	73.9	112	89.9	632	82.1	1247	87.3	728	546.4	134
G. Sánchez Cerro	25,809	161	0.6092	39	69.7	68	91.5	56	89.6	42	90.8	43	394.9	31
1 Omate	4,208	930	0.6382	187	73.3	165	97.9	50	82.8	1202	92.9	231	406.8	316
2 Chojata	1,986	1342	0.5787	603	67.0	1030	87.6	824	88	725	87.8	699	361.7	419
3 Coalaque	1,595	1440	0.6047	380	69.9	585	90.8	575	86.4	889	89.4	555	390	366
4 Ichuña	3,782	997	0.5984	439	69.1	720	87.1	869	93.2	110	89.1	580	385	384
5 La Capilla	1,525	1459	0.6124	336	69.5	642	98.8	26	76.7	1532	91.4	362	408.2	309
6 Lloque	1,206	1554	0.5961	460	67.4	983	91.5	524	92.9	140	92.0	311	370	405
7 Matalaque	1,430	1479	0.6137	328	69.5	643	91	564	90.7	370	90.9	403	427	266
8 Puquina	3,213	1091	0.6100	350	69.8	607	89.8	645	91.5	272	90.4	455	406.3	318
9 Quinistaquillas	708	1716	0.6292	226	70.9	423	95.9	183	94	72	95.2	57	387.3	374
10 Ubinas	4,804	859	0.6022	403	69.3	672	88.5	751	91.3	297	89.4	548	393.1	353
11 Yunga	1,352	1500	0.6020	405	67.1	1020	92.2	466	94.5	44	93.0	222	396.2	340
Ilo	63,037	88	0.6580	12	73.2	18	97.4	4	93.3	1	96.0	1	468.7	18
1 Ilo	57,746	86	0.6547	132	73.2	171	97.2	85	93.1	120	95.8	36	452.7	236
2 El Algarrobal	305	1813	0.6045	383	69.0	723	95.1	222	78.1	1457	89.5	545	417.1	284
3 Pacocha	4,986	839	0.6992	31	73.6	141	99.7	3	96.6	7	98.6	1	657.1	35

Fuente: PNUD Informe IDH 2006

NIVELES DE POBREZA - Índice de Carencias

Otra manera de medir el grado de desarrollo de un territorio es mediante la valoración de los niveles de pobreza, para lo cual utilizamos el Nuevo Mapa de la Pobreza elaborado por FONCODES para el año 2006, calculado en base al Índice de Carencias por cada distrito, el cual presentamos a continuación:

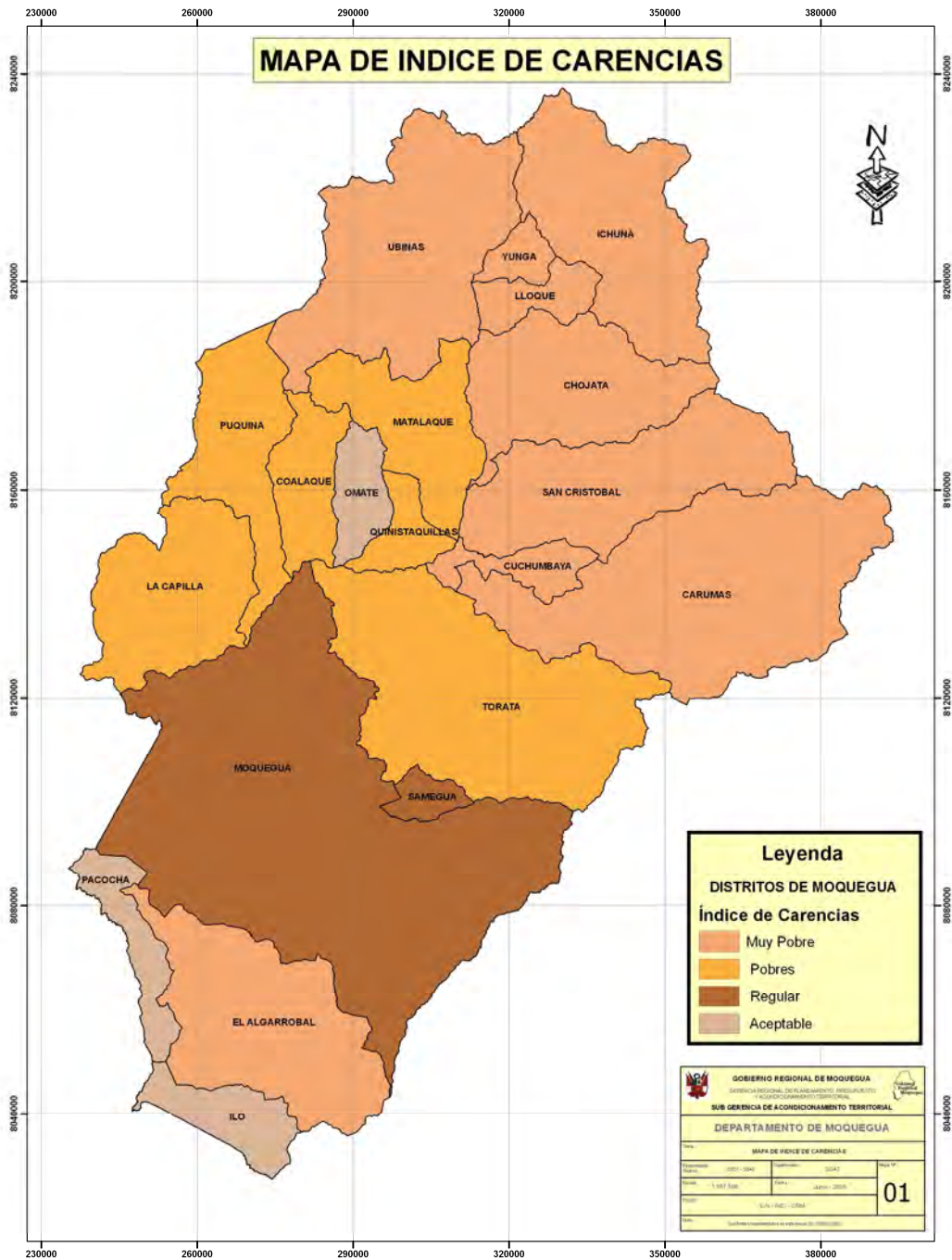
Moquegua: Nuevo Mapa de la Pobreza Distrital 2006

N°	Distrito	Población	Índice de	Quintil del índice	Clasificación
Orden		2005	carencias 1/	de carencias	
1	YUNGA	1,352	0.5684	2	Muy Pobre
2	CARUMAS	3,877	0.4721	2	Muy Pobre
3	ICHUÑA	3,782	0.3939	2	Muy Pobre
4	LLOQUE	1,206	0.3645	2	Muy Pobre
5	SAN CRISTOBAL	2,652	0.3621	2	Muy Pobre
6	CHOJATA	1,986	0.3594	2	Muy Pobre
7	CUCHUMBAYA	1,306	0.3295	2	Muy Pobre
8	UBINAS	4,804	0.3000	2	Muy Pobre
9	EL ALGARROBAL	305	0.1690	2	Muy Pobre
10	COALAUQUE	1,595	0.1252	3	Pobre
11	PUQUINA	3,213	0.1215	3	Pobre
12	LA CAPILLA	1,525	0.1008	3	Pobre
13	MATALAUQUE	1,430	0.0984	3	Pobre
14	TORATA	5,288	0.0887	3	Pobre
15	QUINISTAQUILLAS	708	0.0668	3	Pobre
16	MOQUEGUA	50,075	0.0386	4	Regular
17	SAMEGUA	7,262	0.0304	4	Regular
18	OMATE	4,208	0.0249	5	Aceptable
19	ILO	57,746	0.0212	5	Aceptable
20	PACOCHA	4,986	0.0083	5	Aceptable

1/: Es un valor entre 0 y 1. Este índice es obtenido por análisis factorial

Fuentes: Censo de Población y Vivienda del 2005 - INEI, Censo de Talla Escolar de 1999 - MINEDU

Elaboración: FONCODES/UPR



NIVELES DE POBREZA - Índice Monetario: Línea de Pobreza

En la necesidad de poder contar con otro enfoque de la pobreza que complemente los indicadores del desarrollo humano de la región, presentamos el Mapa de la Pobreza elaborado por el INEI con el criterio de la llamada “Línea de Pobreza Monetaria”, tomando los resultados del Censo 2007. En los Cuadros siguientes se

presentan los porcentajes de pobreza generales y los ordenados por mayores porcentajes de pobreza en los Distritos de la Región.

Región Moquegua: Pobreza Monetaria L.P.

Provincia / Distrito	Población Censada	Hogares	Pobreza Monetaria (%)	
			Incidencia Pobreza Total	Incidencia Pobreza Extrema
Dpto. Moquegua	161,533	49,099	26.2	6.5
Mscal. Nieto	72,849	23,565	25.4	5.5
> Carumas	4,816	1,734	49.7	17.1
> San Cristóbal	3,518	1,157	54.8	20.0
> Moquegua	46,419	15,702	22.1	3.8
> Cuchumbaya	1,990	720	28	5.8
> Samegua	6,515	1,863	22.7	3.8
> Torata	6,591	2,389	21.1	4.7
Gral. Sánchez Cerro	24,904	7,847	49.1	19.4
> Ubinas	3,725	1,149	62.1	29.1
> Yunga	1,570	371	51.9	20.9
> Puquina	2,979	1,057	34.4	9.1
> Lloque	1,376	356	55.3	23.9
> Chojata	2,213	654	72.9	40.0
> Matalaque	1,033	374	61.6	25.0
> Coalaque	1,307	481	63.5	27.5
> Quinistaquillas	1,013	325	28.7	7.1
> La Capilla	1,731	437	24.7	5.5
> Ichuña	4,057	1,450	59.9	22.2
> Omate	3,900	1,193	24.5	4.7
Ilo	63,780	17,687	18.2	2.6
> El Algarrobal	247	109	14.1	2.4
> Ilo	59,132	16,200	19.3	2.7
> Pacocha	4,401	1,378	3.8	0.4

Fuente: INEI - Mapa de la Pobreza 2009

Reg. Moquegua: Pobreza Monetaria Ordenada

Nº de Orden	Distrito	Población Censada	Hogares	Pobreza Monetaria (%)	
				Incidencia Pobreza Total	Incidencia Pobreza Extrema
1	> Chojata	2,213	654	72.9	40.0
2	> Ubinas	3,725	1,149	62.1	29.1
3	> Coalaque	1,307	481	63.5	27.5
4	> Matalaque	1,033	374	61.6	25.0
5	> Lloque	1,376	356	55.3	23.9
6	> Ichuña	4,057	1,450	59.9	22.2
7	> Yunga	1,570	371	51.9	20.9
8	> San Cristóbal	3,518	1,157	54.8	20.0
9	> Carumas	4,816	1,734	49.7	17.1
10	> Puquina	2,979	1,057	34.4	9.1
11	> Quinistaquillas	1,013	325	28.7	7.1
12	> Cuchumbaya	1,990	720	28	5.8
13	> La Capilla	1,731	437	24.7	5.5
14	> Torata	6,591	2,389	21.1	4.7
15	> Omate	3,900	1,193	24.5	4.7
16	> Moquegua	46,419	15,702	22.1	3.8
17	> Samegua	6,515	1,863	22.7	3.8
18	> Ilo	59,132	16,200	19.3	2.7
19	> El Algarrobal	247	109	14.1	2.4
20	> Pacocha	4,401	1,378	3.8	0.4

Fuente: INEI - Mapa de la Pobreza 2009

1.5 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS FACTORES ESTRATÉGICOS DEL DESARROLLO REGIONAL

El análisis FODA es un instrumento de diagnóstico estratégico que permite identificar cuatro grupos de factores cruciales para entender la dinámica de los factores que interactúan dentro del contexto interno y externo de la región. El conocimiento de estos factores y la posibilidad de su correcta percepción intelectual hacen del FODA una poderosa herramienta para la planificación estratégica.

Descriptivamente, el análisis FODA se refiere a cuatro áreas que, con sus respectivas características se combinan entre sí, en forma interdependiente, en toda situación donde se quiera lograr objetivos estratégicos, estas áreas son:

- Las **Fortalezas**: Factores positivos, favorables y propicios para aportar en la construcción de la visión.
- Las **Oportunidades**: Presencia de posibilidades que permiten viabilizar la visión.
- Las **Debilidades** : Factores intrínsecos que desnudan carencias y vulnerabilidades para viabilizar la visión.
- Las **Amenazas** :Factores negativos que actúan oponiéndose y destruyendo los intentos para viabilizar la visión.

ANÁLISIS DEL MICROAMBIENTE	
Factores centrales de la situación presente y futura relacionada a la realidad interna de la región	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las Fortalezas : Son los recursos y capacidades propias de la región, que pueden y deben ser utilizadas para aprovechar las oportunidades, neutralizar las amenazas y hacer realidad la visión del desarrollo regional. Están constituidas por las ventajas comparativas y las ventajas competitivas de la región.	Las Debilidades : Son las limitaciones internas de la región, que obstaculizan o dificultan su desarrollo y que no le permiten aprovechar las oportunidades y la exponen al efecto destructivo de las amenazas. Son parte de las causas internas del atraso económico y social.

ANÁLISIS DEL MACROAMBIENTE	
Factores centrales de la situación presente y futura relacionada a la realidad externa de la región.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Las Oportunidades : Son las situaciones positivas externas a la región, que pueden y deben ser aprovechadas para avanzar en los objetivos y hacer realidad la visión del desarrollo regional.	Las Amenazas : Son los factores externos negativos, no controlables que actúan contra la visión y que inevitablemente tendrán que ser enfrentadas para avanzar en la ruta del desarrollo. Representan las causas externas del atraso económico y social.

1.5.1 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL MICROAMBIENTE

Las principales fortalezas y debilidades preliminarmente identificadas en la Región Moquegua son:

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>ECONOMICO PRODUCTIVO</p>	<p>F1: Existencia probada de recursos mineros metálicos y no metálicos.</p> <p>F2: Tiene ingentes recursos hidrobiológicos marinos y continentales.</p> <p>F3: Dispone de 17,724 Has de tierra de cultivo bajo riego administrado.</p> <p>F4: Ubicación estratégica que facilita su integración comercial con los mercados internos (macroregional) y externos (resto del mundo).</p> <p>F5: Existencia de recursos turísticos potenciales, para convertirse en productos turísticos</p> <p>F6: Dispone de 35 mil hectáreas de terreno eriazo plano de muy facil habilitación.</p> <p>F7: Existencia de empresarios con vínculos comerciales de productos agroexportables (vitivinícolas, aceitunas, paltas, hierbas aromáticas) en el mercado internacional.</p>	<p>D1: Uso de tecnología tradicional en agro y pesca artesanal.</p> <p>D2: Desarticulación vial y reducida red de comunicaciones.</p> <p>D3: Inadecuado manejo del recurso hídrico y bajos rendimientos productivos.</p> <p>D4: Reducida capacidad empresarial y baja cultura emprendedora.</p> <p>D5: Alto fraccionamiento de terrenos agrícolas.</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales
Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
SOCIAL	<p>F1: Existen condiciones para el desarrollo tecnológico (Universidades e institutos).</p> <p>F2: Población identificada con su riqueza cultural y folklórica.</p> <p>F3: Predominio de la población joven con afanes de cambio y progreso.</p> <p>F4: Indicadores de salud de la región superan a favor el promedio nacional.</p> <p>F5: Sector educación cuenta con infraestructura adecuada</p>	<p>D1: Mercado de trabajo restringido y dependiente de las actividades primarias: agrícolas, pesqueras y de servicios.</p> <p>D2: Limitada aplicación de políticas de promoción de la salud.</p> <p>D3: Profesorado escasamente comprometido con su vocación profesional</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales
Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
AMBIENTAL	<p>F1: Posee variedad de microclimas que favorecen el desarrollo agrícola, pecuario y pesquero.</p> <p>F2: Terrenos apropiados para la forestación y reforestación.</p>	<p>D1: Zona de terrenos inestables que incrementa el riesgo sísmico y aluvial.</p> <p>D2: Inadecuado manejo y control de la contaminación ambiental.</p> <p>D3: Incipiente conciencia ambiental para el manejo de residuos sólidos, excretas y agua.</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales
Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento – GRMOQ

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INSTITUCIONAL	<p>F1: Existen espacios de concertación para la lucha Contra la pobreza con capacidad de influencia regional (Mesas).</p> <p>F2: Organizaciones sociales constituidas.</p>	<p>D1: Población con bajo nivel de ciudadanía, débil Institucionalidad de las organizaciones y reducido interés participativo.</p> <p>D2: Desarticulación de la función planificadora entre los tres niveles del gobierno.</p> <p>D3: Reducidos espacios de concertación Público – Privado.</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

Económico - Productivo

Las principales debilidades manifiestas en la región son: Uso de tecnología tradicional en agro – pesca, inadecuado manejo del recurso hídrico y bajos rendimientos en producción agrícola, la infraestructura productiva agrícola es muy precaria por la desarticulación vial y la reducida red de comunicaciones, por otro lado, en la gestión empresarial se tiene una reducida capacidad empresarial y baja cultura emprendedora.

Estas limitaciones productivas, serán mejoradas por etapas con una política agrícola agresiva, inversión en el mejoramiento de la infraestructura productiva, fortalecimiento de las capacidades y del nivel organizativo de los productores y emprendedores, vía el financiamiento de empresas privadas (Nacional, Internacional) y convenios con otros gobiernos.

En las actividades económicas extractivas, la existencia de recursos mineros metálicos y no metálicos, la disponibilidad de recursos hidrobiológicos marinos y continentales, la disponibilidad de 35 mil hectáreas de terreno eriazo, para la ampliación de la frontera agrícola competitiva y de agroexportación, actualmente fortalecida por la existencia de vías de comunicación identificadas como estratégicas y de integración, las que articulan los ejes de desarrollo económico regional, complementado por la buena disposición de empresas privadas nacionales y trasnacionales, que están invirtiendo en la industrialización de productos hidrobiológicos y la agroindustrialización (frutales), para el mercado internacional.

La **tendencia estratégica** de la Región Moquegua, es ser integrada y atractiva para la inversión, con una base productiva especializada en pesca, minería, agronegocios y turismo, articulada al mercado de la Macro región sur y al centro oeste y norte brasileño, a Bolivia, al norte chileno y la cuenca del Pacífico, con una mejora permanente de la calidad de vida de sus habitantes.

Social

En la región Moquegua, las debilidades sociales que se agudizan son en el campo laboral, expresándose como mercado laboral restringido y dependiente de las actividades primarias (agrícola, pesquera y servicios); en el sector educación y salud, se tienen en cuenta dos aspectos, el primero la limitada aplicación de políticas de promoción de la salud y el segundo al recurso humano, profesorado escasamente comprometido con su vocación profesional, estas limitaciones afectan considerablemente al mejoramiento del nivel educativo regional y la buena práctica de hábitos saludables.

Ambiental

En el aspecto ambiental en la región Moquegua, las debilidades a considerar como prioritarios son: Zona de terrenos inestables que incrementa el riesgo sísmico y aluvial, inadecuado manejo y control de la contaminación ambiental, Incipiente conciencia ambiental para el manejo adecuado de residuos sólidos, excretas y agua.

Institucional

Para la dimensión Institucional, las debilidades identificadas se relacionan a la Población que presenta bajo nivel de ciudadanía, débil Institucionalidad de las organizaciones y reducido interés participativo, así también, la desarticulación de la función planificadora entre los niveles de gobierno regional y local, que dificulta la articulación que permita el mejor logro de objetivos en la gestión del desarrollo, esta situación complementada con los reducidos espacios de concertación que se generan en el ámbito regional, configuran el panorama general donde se desenvuelve la vida institucional de la Región Moquegua.

Sin embargo, en este contexto se presentan fortalezas relacionadas a la existencia de espacios de concertación para la lucha Contra la Pobreza con capacidad de influencia regional (Mesas) y la presencia de organizaciones sociales constituidas, que interactúan en la dinámica social de la región.

1.5.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL MACROAMBIENTE

Las principales oportunidades y amenazas preliminarmente detectadas en la Región Moquegua son:

DIMENSIÓN	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONOMICO PRODUCTIVO	<p>O1: Tratados de libre comercio con grandes economías mundiales (EE.UU. UE. APEC, China, India, etc.)</p> <p>O2: Creciente dinámica comercial Mundial, incrementa demanda de productos de la región.</p> <p>O3: Creciente demanda turística interna y externa.</p> <p>O4: Ejecución de la Integración vial Interoceánica (IRSSA), con la alianza estratégica Perú – Brasil.</p> <p>O5: Disponibilidad de recursos financieros para inversiones.</p> <p>O6: Fácil acceso a las modernas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>A1: Producción agraria subsidiada de los países desarrollados que pretende ingresar al mercado nacional y regional.</p> <p>A2: Carencia de una política agraria nacional promotora del desarrollo agrario.</p> <p>A3: Incremento constante de los precios internacionales del petróleo</p> <p>A4: Crisis económica de los países desarrollados repercuten de manera ampliada en la región.</p> <p>A5: Pérdida del germoplasma nativo nacional</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

DIMENSIÓN	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
SOCIAL	<p>O1: Fácil acceso a las modernas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>O2: Promotoras políticas nacionales en Salud y Educación.</p>	<p>A1: Diseño curricular de la EBR no orientado a la realidad regional.</p> <p>A2: Inmigración que llega por oleadas buscando oportunidad de empleo.</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

DIMENSIÓN	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
AMBIENTAL	<p>O1: Disponibilidad de recursos financieros para la protección y conservación del medio ambiente.</p> <p>O2: Existencia de Instituciones privadas que realizan trabajos a favor del medio ambiente.</p>	<p>A1: Frecuente actividad sísmica en la Región.</p> <p>A2: Cambio climático incrementa los riesgos de sequías, aguaceros, desbordes y nevadas (friaje)</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

DIMENSIÓN	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
INSTITUCIONAL	<p>O1: Proceso de descentralización y de transferencia de funciones y competencias a gobiernos subnacionales.</p>	<p>A1: Persistencia del centralismo, pese al proceso de descentralización – regionalización en curso.</p> <p>A2: Posiciones localistas y conflictos territoriales dificultan el proceso de integración y articulación Macroregional.</p>

Fuente: Taller de Diagnóstico FODA con Direcciones Regionales Sectoriales

Elaboración: Sub Gerencia de Planeamiento - GRMOQ

El análisis estratégico permite relacionar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas que tiene que enfrentar la Región Moquegua en el camino hacia el logro de su visión de futuro. Al relacionar estos cuatro grupos de elementos, se genera un escenario que nos permite establecer las estrategias más adecuadas para alcanzar el éxito [combinando oportunidades con fortalezas] y evitar los fracasos (combinando amenazas con debilidades). Este proceso implica formular y dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué fortalezas sirven para aprovechar las oportunidades?
- ¿Qué debilidades bloquean el aprovechamiento de las oportunidades?
- ¿Cuáles son las amenazas con mayor probabilidad de interferir en el desarrollo?
- ¿Cuáles son las debilidades que les abren las puertas a las amenazas?

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES OPORTUNIDADES

El proceso de análisis de las relaciones estratégicas se inicia con las oportunidades del entorno externo identificadas y priorizadas. Cada oportunidad se relaciona con las fortalezas que permiten su aprovechamiento y luego con las debilidades que lo impiden. El objetivo es ir creando conciencia sobre las posibilidades que se abren a futuro, mediante el estratégico aprovechamiento de las oportunidades, y asimismo ir creando conciencia acerca de las debilidades que debemos superar para

aprovechar las oportunidades. En este proceso, se identifican también los requerimientos o exigencias que demandan las oportunidades para su efectivo aprovechamiento.

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES AMENAZAS

El análisis de las relaciones estratégicas nos permite, por otra parte, determinar en qué condiciones la región se encuentra expuesta a las amenazas. El proceso consiste en analizar las amenazas priorizadas en su relación con las debilidades, en la medida que éstas son los factores que, precisamente, exponen a la región al efecto destructivo de las amenazas, haciendo inviable su desarrollo sostenible.

1.5.3 ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ESTRATÉGICAS DE LAS OPORTUNIDADES

DIMENSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVA

OPORTUNIDAD	FORTALEZAS QUE RESPALDAN	DEBILIDADES QUE LIMITAN	ESTRATEGIAS
<p>O1: Tratado de libre comercio con grandes economías mundiales (EE.UU. UE. APEC, China, India, etc.)</p> <p>O2: Creciente dinámica comercial Mundial, incrementa demanda de productos de la región.</p> <p>O3: Creciente demanda turística interna y externa.</p> <p>O4: Ejecución de la Integración vial Interoceánica (IRSSA), con la alianza estratégica Perú – Brasil.</p> <p>O5: Disponibilidad de recursos financieros para inversiones.</p> <p>O6: Fácil acceso a las modernas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>F1: Existencia probada de recursos mineros metálicos y no metálicos.</p> <p>F2: Tiene ingentes recursos hidrobiológicos marinos y continentales.</p> <p>F3: Dispone de 17,724 Has de tierra de cultivo bajo riego administrado.</p> <p>F4: Ubicación estratégica que facilita su integración comercial con los mercados internos (macroregional) y externos (resto del mundo).</p> <p>F5: Existencia de recursos turísticos potenciales, para convertirse en productos turísticos.</p> <p>F6: Dispone de 35 mil hectáreas de terreno eriazo plano de muy facil habilitación.</p> <p>F7: Existencia de empresarios con vínculos comerciales de productos agroexportables (vitivinícolas, aceitunas, paltas, hiervas aromáticas) en el mercado internacional.</p>	<p>D1: Uso de tecnología tradicional en agro y pesca artesanal.</p> <p>D2: Desarticulación vial y reducida red de comunicaciones.</p> <p>D3: Inadecuado manejo del recurso hídrico y bajos rendimientos productivos.</p> <p>D4: Reducida capacidad empresarial y baja cultura emprendedora.</p> <p>D5: Exceso fraccionamiento de terrenos agrícolas.</p>	<p>E1: Promoción y desarrollo de la asociatividad y la articulación por cadenas productivas.</p> <p>E2: Agresiva política regional en la producción agraria y ampliación de fronteras productivas, mejorando las condiciones productivas en: infraestructura productiva priorizando al sector agrario, pesquero e industrial, para la competitividad macroregional, nacional e internacional.</p> <p>E3: Racionalizar la explotación minera, ampliando la cadena productiva a productos de uso final.</p> <p>E4: Mejoramiento integral de la red vial regional priorizando la construcción de vías estratégicas y vías de conexión, para dinamizar la micro y pequeña empresa y promoción del desarrollo turístico.</p> <p>E5: Cambio de la matriz energética hacia el gas natural.</p> <p>E6: Impulsar la renovación tecnológica de la pesca artesanal (marina) y la producción pesquera continental (camarones y truchas).</p> <p>E7: Apertura a los flujos de financiamiento de la banca comercial y de instituciones privadas.</p>

DIMENSIÓN SOCIAL

OPORTUNIDAD	FORTALEZAS QUE RESPALDAN	DEBILIDADES QUE LIMITAN	ESTRATEGIAS PARA EL ÉXITO
<p>O1: Fácil acceso a las modernas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>O2: Promotoras políticas nacionales en Salud y Educación.</p>	<p>F1: Existen condiciones para el desarrollo tecnológico (Universidades e institutos).</p> <p>F2: Población identificada con su riqueza cultural y folklórica.</p> <p>F3: Predominio de la población joven con afanes de cambio y progreso.</p> <p>F4: Indicadores de salud de la región superan el promedio nacional.</p> <p>F5: Sector educación cuenta con infraestructura adecuada</p>	<p>D1: Mercado de trabajo restringido y dependiente de las actividades primarias: agrícolas, pesqueras y de servicios.</p> <p>D2: Limitada aplicación de políticas de promoción de la salud.</p> <p>D3: Profesorado escasamente comprometido con su vocación profesional</p>	<p>E1: Impulsar y promover la propuesta pedagógica eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura, escritura y pensamiento lógico matemático.</p> <p>E2: Promocionar y fortalecer los servicios de atención a la salud con calidad y calidez con la promoción de la salud.</p> <p>E3: Promover la identidad cultural de la Región y difundir sus costumbres.</p>

DIMENSIÓN AMBIENTAL

OPORTUNIDAD	FORTALEZAS QUE RESPALDAN	DEBILIDADES QUE LIMITAN	ESTRATEGIAS
<p>O1: Disponibilidad de recursos financieros para la protección y conservación del medio ambiente</p>	<p>F1: Posee variedad de microclimas que favorecen el desarrollo agrícola, pecuario y pesquero.</p> <p>F2: Terrenos apropiados para la forestación y reforestación.</p>	<p>D1: Zona de terrenos inestables que incrementa el riesgo sísmico y aluvial.</p> <p>D2: Inadecuado manejo y control de la contaminación ambiental.</p> <p>D3: Incipiente conciencia ambiental, para el manejo de residuos sólidos, excretas y agua.</p>	<p>E1: Promover la gestión sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad</p>

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OPORTUNIDAD	FORTALEZAS QUE RESPALDAN	DEBILIDADES QUE LIMITAN	ESTRATEGIAS
<p>O1: Proceso de descentralización y de transferencia de funciones y competencias a gobiernos subnacionales.</p>	<p>F1: Existen espacios de concertación para la lucha Contra la pobreza con capacidad de influencia regional (Mesas). F2: Organizaciones sociales constituidas.</p>	<p>D1: Población con bajo nivel de ciudadanía, débil Institucionalidad de las organizaciones y reducido interés participativo.</p>	<p>E1: Reforzar e impulsar las alianzas estratégicas sectoriales, a nivel local, nacional e internacional, con gobierno regional autónomo y con gestión concertada, participativa y transparente.</p>
		<p>D2: Desarticulación de la función planificadora entre los tres niveles de gobierno.</p>	

**1.6 VOCACIONES PRODUCTIVAS DE LA REGION MOQUEGUA
(Áreas de Especialización Productiva por Ejes de Integración y Desarrollo –
Priorización de Productos de la Región Moquegua)**

Eje de I. y Desarrollo	Vocación	Recurso	Producto	
Ilo Pacocha Algarrobal (Eje N° 6)	Agrícola	Suelo	Aceituna, uva, paca, naranja, caña de azúcar, plátano, yuca, camote, sandía, zapallo, algodón, maíz amarillo, ají verde, pallar	
	Agro Industria	Productores	Aceite de Oliva, Pasta de aceituna y derivados.	
	Pesca	Hidro biológico	Biomasa Diversificada (Pescado y Mariscos)	
	Industria	CETICOS (Ilo)	Metal - Mecánica y de transformación, Depósitos Aduaneros, Almacenes Francos	
	Comercio y Servicios	Empresarial (Ilo)	PYMES Micro Empresas, Servicios Portuarios, Aduanas	
	Turismo	Sitios Naturales		Costas: Playas, Puntas, Islas Aguas: Lugares de Pesca
		Manifestaciones Culturales		Lugares Arqueológicos: Ruinas, Tumbas Museos (El Algarrobal, Naval)- Circuitos Turísticos zonas Monumentales, Malecón y Litoral- Zonas de Reserva (Punta Coles, Lomas de Tacahuay)- Caza Submarina.
		Folklore		Fiestas Religiosas y Festividades- Artesanía y de Arte- Gastronomía: Comida a base de pescado y mariscos.
		Realizaciones Técnicas, Científicas y Contemporáneas		Medios de viabilizar el turismo a través de una actividad como: - Explotaciones Pesqueras (Fabricas, Conservas)
	Financiera	Económico	Capital para la Inversión, Banca Comercial y Estatal, Caja Municipal, Caja Rural, Empresas de Seguros, EDPYMES, CREAM sucursal.	
Manufacturera	Empresarial	Planta refinadora de Cobre, Plata, Oro, Níquel, Selenio, Molibdeno, Harina de Pescado; Aceite y Conservas de Pescado, otros productos.		
Minería	Metálicos y No Metálicos	Acido sulfurico, Silica, Coquina, Carbonato de calcio.		
Moquegua Samegua Torata (Eje N° 5)	Agrícola	Suelo (Valle Frutícola)	Uva, Palto, Damasco, Zapallo, Sandía, Lúcumo, mango, Chirimoya, Pera, Fresa, Papa, Poroto Verde, Páprika, Orégano, Maíz, Ajo, Tomate, Ají, Cebolla, Flores Ornamentales.	
	Pesca (conti.)	Hídrico (Ríos)	Camarón	
	Agropecuario	Productores	Macerados y Mermeladas de fruta, Miel y Jalea	
	Agro ecología	Criadores	Apicultura, Floricultura	
	Pecuario	Ganadero	Carnes, Leche, Productos Lácteos	
	Servicios	Logístico	Servicios Técnicos y Económicos	
	Agro Industria	Vid	Piscos, Vinos y derivados	
	Comercio	Empresarial	PYMES, micro empresas	
	Turismo	Valles		Valles pintorescos y clima cálido
Manifestaciones Culturales			Circuitos Turísticos: Zona Monumental ciudad- Restos y Lugares Arqueológicos: Ruinas, Tumbas-Museo (Contisuyo), Bodegas Coloniales	

		Folklore	Fiestas Religiosas y Festividades-Música y Danzas-Artesanía y Arte: Gastronomía: Comida Típica.
		Realizaciones Técnicas, Científicas y Contemporáneas	Medios de viabilizar el turismo a través de una actividad como: - Explotaciones minera (Cuajone) - Represamiento de recurso hídrico P E Pasto Grande, otros.
	Financiera	Económico	Capital para la inversión, Banca Comercial y Estatal, Caja Municipal, Empresas de Seguros, EDPYMES CREAR, sucursal.

Eje de I. y Desarrollo	Vocación	Recurso	Producto
San Cristóbal, Cuchumbaya Carumas (Eje N° 4)	Agrícola	Suelo (Valles)	Tuna, manzana verde, nispero, ciruelas, damasco, plantas aromáticas (orégano, anís) habas, papa, cebolla, zapallo, flores, olluco, trigo, quinua, maíz.
	Agropecuaria	Productores	Macerados y Mermeladas de fruta, Miel y Jalea, productos lácteos, cueros, lanas y fibras.
	Pesca conti.	Ríos y Lagunas	Presa Pasto Grande/ Truchas y camarones.
	Agro Industria	Productores	Licor de Tuna y otros.
	Pecuaria	Ganadero (Valle Forrajero)	Carnes, Leche, Productos Lácteos, otros derivados
	Minería	Metálica (Cuajone y Quellaveco) No Metálica	Cobre, Plata, Molibdeno, Yacimientos de Onix, Oro, Sílice, Arcilla, Mármol, Yeso.
	Turismo	Sitios Naturales	Montañas: Cerros, Volcán, Aguas termo medicinales- Complejo turístico.
		Manifestaciones Culturales	Arquitectura Religiosa, Casas Coloniales, Lugares Arqueológicos: Ruinas, Tumbas prehispánicas.
		Folklore	Fiestas Religiosas y Festividades-Música y Danzas, Gastronomía típica y variada, Artesanía y Arte
Quinistaquillas, Omate, Coalaque, Puquina, La Capilla (Eje N° 3)	Agrícola	Suelo (Valles)	Uva, Tuna, Damasco, Sandía, Cochinilla fresca, Cebolla, Zapallo, Palto, Lima, Chirimoya, Membrillo
		Agro ecología (Valles)	Apicultura, Cochinilla, Orégano, hierbas aromáticas
	Pecuaria	Ganadero (Valle Forrajero)	Carnes, Leche, Productos Lácteos.
	Pesca (Continental)	Ríos	Camarón, trucha
	Agro Industria	Vid	Piscos, Vinos y derivados.
	Turismo	Sitios Naturales	Montañas, Volcanes, Circuitos turísticos (Rural) Pintorescos valles, andenerías, Lugares Arqueológicos, Ruinas, Andenería, Tumbas, Aguas termo medicinales.
Minería	Minería Metálica y no Metálica	Cobre (Mina de Chapi), Oro, Otros metales.	
Ubinas, Matalaque (Eje N°2)	Agrícola	Suelos (Valles)	Tuna, durazno, manzana verde, orégano, cebolla, olluco, izaño, cochinilla fresca, trigo, papa, haba, maíz, ajo, flores, ornamentales.
	Agro ecología	Productores	Cochinilla, Orégano, Anís
	Pecuaria	Ganadero (Áreas de Pasto Natural)	Carnes, lecha, productos lácteos, ovinos, Fibras y lanas (camélidos y ovinos)

	Pesca (Continental)	Hidrobiológicos (RioTambo)	Trucha
	Minería	Metálica y no Metálica	Carbón de Piedra, Cal, Yeso, Bórax, Mármol, Oro.
	Agropecuario	Productores	Productos Lácteos (Quesos)
	Turismo	Sitios Naturales	Montañas, Volcán, Agua termo medicinales, valles y cañones.
Manifestaciones Culturales		Lugares Arqueológicos: Andenerías, Ruinas, Tumbas prehispánicas; Iglesias, obras de arte pictórico.	
Chojata, Lloque, Yunga, Ichuña (Eje N° 1)	Agrícola	Suelos (Valles)	Tuna, orégano, cebolla, olluco, izaña, cochinilla fresca, trigo, quinua, papa, haba, oca, maíz, ajo.
	Agro ecología	Productores	Cochinilla, Orégano, Anís
	Pecuaria	Ganadero (Áreas de Pasto Natural)	Carnes (Camélidos Sudamericanos, ovinos) Fibras y lanas (camélidos y ovinos)
	Pesca (Continental)	Hidrobiológicos (RioTambo)	Trucha
	Minería	Metálica y no Metálica	Carbón de Piedra, Cal, Yeso, Bórax, Mármol, Oro.
	Agropecuario	Productores	Productos Lácteos (Quesos)
	Turismo	Sitios Naturales	Montañas, Cañón del Tambo, Agua termo medicinales.
Manifestaciones Culturales		Lugares Arqueológicos: Andenerías, Ruinas, Tumbas prehispánicas; Iglesias, obras de arte pictórico.	

Fuente: Plan Vial Departamental Participativo de Moquegua 2007-2016
Elaboración: GRM - Sub Gerencia de Planeamiento – 2008

II. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEPARTAMENTAL

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA REGION MOQUEGUA EN LA CUENCA DEL PACÍFICO

Una fortaleza muy importante de la Región Moquegua, es su ubicación Geográfica en el Sur Este del Perú y en la parte central del Continente Sudamericano.

Encontrándonos en los inicios del tercer milenio, al Perú le corresponderá desarrollar un rol protagónico debido a su ubicación geoestratégica dentro del Sub Continente Latinoamericano por cuanto será la puerta vinculante de la cuenca del Asia - Pacífico con varios países sudamericanos como: Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y el Norte Argentino.

En consecuencia, este espacio geográfico de interrelación debe ser la región Moquegua, donde su puerto natural Ilo está llamado a convertirse, a corto plazo, en el mega puerto internacional de la macro región sur.

Además, se debe tener en cuenta la existencia de 02 ejes viales como son: La carretera Binacional, actualmente concluida (Ilo-Desaguadero-La Paz) y la carretera Interoceánica en proceso de ejecución (Ilo- Puno-Iñapari-Brasil).

En consecuencia, la región Moquegua presenta actualmente ventajas comparativas excepcionales sobre nuestras vecinas regiones, las mismas que debemos convertirlas en ventajas competitivas que nos posibilite aprovechar las oportunidades que se nos presentan en el escenario Macrorregional y Global. Por lo tanto, esto supone también realizar inversiones en infraestructuras de soporte económico como son: el mega puerto, aeropuertos, ejes viales complementarios, infraestructura de turismo y servicios múltiples para los negocios internacionales. Así mismo, se debe impulsar la economía productiva sustentada en un sistema de corredores económicos, rentabilizando sosteniblemente los recursos naturales, con mecanismos comerciales y convenios de cooperación, manejando nichos de mercados en los ámbitos regionales, nacionales e internacionales.

Por otro lado, no se debe dejar de lado la opción de desarrollo e integración que el Perú ofrece a Bolivia otorgándole la posibilidad de salida del Gas Boliviano por territorio peruano (Puerto de Ilo), lo que beneficiaría particularmente a los pueblos ubicados en la zona macrorregional Sur del país, a lo cual se debe adicionar la concesión otorgada para construir el gaseoducto desde Camisea en el Cusco al Puerto de Ilo en nuestra región, poniendo sobre el tapete la posibilidad de implementar una industria de transformación petroquímica en dicho puerto.

2.2 EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Con el propósito ya mencionado de impulsar la economía productiva de la región a través de los corredores económicos y, para efectos de la aplicación práctica de la metodología del Planeamiento Territorial Indicativo, se subdivide el territorio regional en seis áreas definidas como EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL (EIDR) los mismos que están conformados sobre la base de los actuales Distritos de la Región aplicando los siguientes criterios:

- Agrupados sobre territorios contiguos.
- En torno a cuencas hidrográficas o corredores económicos.
- Por la similitud de recursos y potencialidades.
- Por la articulación infraestructural básica (real o posible.)

- Su población tiene características etnográficas similares.
- Constituyen ejes económicos, productivos y sociales.

Los EIDR, que resultan de aplicar la metodología descrita son:

- Eje N° 1: Ichuña – Yunga – Lloque – Chojata
- Eje N° 2: Ubinas - Matalaque
- Eje N° 3: Quinistaquillas – Omate – Coalaque – Puquina - La Capilla
- Eje N° 4: Carumas – Cuchumbaya - San Cristóbal
- Eje N° 5: Torata – Samegua – Moquegua
- Eje N° 6: Ilo – Pacocha – El Algarrobal



III. PERSPECTIVAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

3.1. ANÁLISIS DE TENDENCIAS

TENDENCIAS MUNDIALES

La economía mundial presentó en los años recientes, un proceso sostenido de crecimiento económico, la Unión Europea, el Japón y las Economías de Reciente Industrialización (ERI) mantuvieron un sostenido, aunque moderado, crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) hasta el 2007 y parte del 2008, Estados Unidos experimenta en estos momentos una grave crisis económica que según los entendidos producirá una “onda media” en el crecimiento mundial; China e India han seguido con un significativo crecimiento (10,7% y 9,2%, respectivamente), y son hoy en día la locomotora de la economía mundial. De otro lado, el comercio mundial experimentó, hasta el 2007, su quinto año consecutivo de elevado crecimiento, acumulando en este período casi un 45% de aumento.

En ésta realidad, China sigue siendo el país que más contribuye al crecimiento mundial, con casi un tercio (29%) del mismo en el 2007, le siguen EE.UU. (12%), la UE (11%), India (10%) y las ERI (7%). En este sentido, cabe destacar que, a pesar que el crecimiento chino se reducirá en los dos años venideros (de 10% a 6% anual), su contribución es creciente como consecuencia del significativo incremento de su participación en el PBI mundial.

El acelerado crecimiento de China, ha atraído a numerosas economías latinoamericanas a ser complementarias con la economía China, ésta carece de los recursos naturales necesarios para alimentar su enorme crecimiento los cuales si son abundantes en el continente latinoamericano; en este contexto, las relaciones económicas con China se ha mostrado muy beneficiosas para la economía peruana, así durante el año 2007 China exportó al Perú 1,200 millones de dólares en productos, lo que significó un incremento importante respecto al año anterior, e importó 3,450 millones de dólares de productos peruanos, significando una subida del 25%.

China con 1,325 millones de habitantes e India con 1,130 millones son hoy en día los mercados en crecimiento más grandes del mundo, entre ambos suman más de la tercera parte de la población mundial total, y el explosivo crecimiento de sus economías generará un rápido crecimiento de su capacidad de consumo, significando un mercado inmenso para los productos peruanos en general y para los productos de Moquegua en particular. En los próximos 3 años, según estimaciones de los expertos, estos dos países continuarán creciendo (aunque a una tasa menor) y con ello su papel de locomotoras de la economía mundial permanecerá favoreciendo con su influjo a la economía peruana.

Por lo pronto, los productos peruanos que tienen mayor demanda son minerales y harina de pescado, pero ya comenzaremos a exportar productos agroindustriales diversos como néctares, conservas y frutales (uva, palta, olivo,). Dado que los mercados chino e indio tienen un enorme potencial receptivo para nuestros productos, también podremos incursionar en metalurgia, joyería, artesanía, piezas y partes tecnológicas y en el sector madera, que aun nos falta desarrollar.

Por lo expuesto, es una necesidad estratégica que Perú establezca una alianza con China, la misma que le permitirá penetrar al mercado del Asia Pacífico y consolidar ese potencial de crecimiento inmenso para el comercio exterior y el turismo

peruanos, por ello, las autoridades peruanas vienen trabajando para hacer de China un socio estratégico en Asia, la propuesta inmediata es un acercamiento a nivel de acuerdos de comercio parciales, que inicialmente involucren a un grupo de partidas que no resulten sensibles para ambos países, pero la perspectiva es un Tratado de Libre Comercio (TLC), aunque este es un tema que se debe analizar rigurosamente.

Algunos analistas, piensan que un TLC con China será fácil de suscribir luego de realizada la cumbre de líderes del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) celebrada en el Perú en noviembre 2008, al respecto, el Ministerio de Asuntos Exteriores de China, ha señalado que están aumentando su cooperación con América Latina y que, el acuerdo comercial con el Perú lo mismo que un probable TLC, se encuentran en ese camino.

China y el Asia, interesan a la Región Moquegua por que podemos convertirnos en la puerta de acceso y vínculo de América del Sur con esa región del mundo, y especialmente con el Brasil y MERCOSUR, que también es un mercado buscado por los Chinos y asiáticos en general, y por otro lado, es un mercado muy atractivo para nuestros productos bandera como Región Moquegua.

TENDENCIAS LATINAMERICANAS

En América Latina, la economía mostró así mismo un fuerte dinamismo, casi todos los países presentaron tasas de crecimiento que superan el 6%, destaca Perú que registró un crecimiento del 9 % en el 2007 y del 9,8 % en el 2008, la mayoría de los casos registraron tasas mayores o iguales al año anterior hasta el 2007, hay economías que crecieron algo debajo del promedio regional, aunque por encima del 3,5%, destacando Chile y Brasil, por presentar la menor tasa de crecimiento en la región; frente a la crisis económica que se ha iniciado y mientras esta dure, los crecimientos se pronostican muy bajos (cerca de cero) y en algunos casos negativos, sin embargo, el avance logrado permitirá enfrentar la crisis en buen pie y con mejores posibilidades de superarla pronto.

La dinámica de la actividad económica en los países sudamericanos será extensiva también al comercio exterior. La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) proyectó incrementos significativos de las exportaciones y de las importaciones para el 2007, pero esta tendencia no se repetirá en los siguientes 3 años de la década, perturbando un nuevo incremento neto del superávit comercial. Con este panorama, se espera un desempeño errático del comercio intrarregional, el cual pasará de los 110 mil millones de dólares a fines del año 2007, donde alcanzó un registro histórico, a cifras menores en 25 % a 35 %.

El desempeño económico registrado, ha favorecido claramente el proceso de integración latinoamericana, proceso que se muestra dinámico pero, a la vez, complejo. En ese marco, se observan avances en diversos proyectos de integración que coexisten en el subcontinente, y aperturas hacia temáticas no estrictamente comerciales; hay movimientos de reordenamiento a nivel de los bloques subregionales y hay avances concretos con acuerdos bilaterales en su interior.

Los proyectos concretos de integración regional avanzan, el Espacio de Libre Comercio (ELC) al interior de la ALADI, la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), re-bautizada a inicios del 2007 como Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), el avance se registra aun teniendo coberturas geográficas y énfasis temáticos diversos y aun registrando superposiciones.

Lo medular es el avance hacia la conformación de un Espacio de Libre Comercio (ELC) en el marco de la ALADI (Resolución 59), cuyos componentes son:

- El acceso a los mercados,
- Las normas y disciplinas comunes,
- El apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDER) y,
- Las materias complementarias.

No podemos dejar de mencionar que el proceso de integración no sólo es de mercados con sus normas y disciplinas comunes, sino que debe ser *“la convicción de avanzar en los procesos de integración necesarios, sobre la base de una real complementación económica, cooperación, solidaridad y absoluto respeto a la soberanía de los pueblos, orientada a lograr la justicia social y una calidad de vida digna para todos, el cual signifique y represente mucho más que la búsqueda de simples ventajas comerciales, que sólo benefician a minorías”*.

La integración regional se viene concretando con la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). La IIRSA es un foro de diálogo entre las autoridades responsables de la infraestructura de transporte, de energía y de comunicaciones en los doce países suramericanos, tiene por objeto promover el desarrollo de la infraestructura bajo una visión regional, procurando la integración física de los países de América del Sur y el logro de un patrón de desarrollo territorial equitativo y sustentable.

Es así que se han organizado grupos de trabajo para armonizar políticas, planes, marcos legales e institucionales referidos al uso de la infraestructura entre países acerca de:

- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Sistemas Operativos de Transporte Aéreo
- Facilitación de Pasos de Frontera
- Sistemas Operativos de Transporte Marítimo
- Integración Energética
- Sistemas Operativos de Transporte Multimodal

Como resultado de ello, IIRSA ha consolidado la organización del territorio suramericano bajo la visión de Ejes de Integración y Desarrollo (EID), diseñándose 10 EID en cada uno de los cuales se profundiza la vinculación de los proyectos elaborados con sus espacios, logrando una mejor funcionalidad logística de las inversiones planteadas. Así, el proceso de planificación territorial indicativo ha permitido identificar los grupos de proyectos que mayor impacto esperado tendrían en relación al desarrollo sustentable de sus áreas de influencia, bajo una visión regional y compartida entre los doce países de la región.

Los mecanismos de financiamiento planteados para el desarrollo y ejecución de los proyectos de la IIRSA, están constituidos por entidades públicas, organizaciones multilaterales y privadas. Los estados de los países suramericanos son el primer sostén financiero, luego aportan entidades como la Corporación Andina de Fomento (CAF), el FON Plata (Entidad financiera de la Cuenca del Río de la Plata - MERCOSUR), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial, entre otros.

De los 10 EID previstos, los que más interés tienen para el desarrollo de la Región Moquegua, son el “Eje Andino” y el “Eje Perú-Brasil-Bolivia”, ya que Moquegua se

encuentra inmersa dentro de ellos; el primero conectaría a la Región Moquegua con La Paz Bolivia y, a partir de ella, con Argentina, Uruguay y Paraguay, el segundo integra Perú con Brasil a través de completar la pavimentación de la carretera: Iñapari-Puerto Maldonado-Inambari, Inambari-Juliaca-Puno-Moquegua-Ilo.

Por su ubicación geopolítica, el Perú tiene una configuración importante en América del Sur, en ese sentido, la ubicación de los puertos de Ilo y Matarani, en el sur del Perú, disputan con los puertos del norte de Chile, el papel de “puerta de entrada” o “paso obligado” para entrar a América del Sur desde el resto del mundo, especialmente, desde Asia y China y llegar con preferencia a Brasil y al MERCOSUR.

Al iniciarse el siglo XXI y convertirse la Cuenca del Pacífico en el Teatro Principal de decisiones a nivel mundial, resultamos con una creciente centralidad en relación a las rutas de comercio y a los ejes marítimos estratégicos que definen la hegemonía internacional de nuestros días. Empero, en esta condición espacial también se encuentra Chile, que, por su ubicación, su extenso litoral y angostura, la corta distancia relativa entre Arica y los puertos del Brasil, lo hacen propicio para recibir y manipular gigantescas cargas portuarias, disputando con gran agresividad esta nueva competencia económica en el Pacífico Sur.

En este contexto, debemos estar convencidos de que el verdadero desafío de una agenda que mira al siglo XXI y al futuro es la integración de voluntades políticas para hablar en la región, en nuestro país y en el mundo con una voz armonizada y mirando en un mismo sentido. Para decirlo de otra manera, si miramos al futuro creativamente, si queremos tener éxito en nuestros objetivos, entonces tenemos que entender plenamente la dinámica económica y socio-política de la integración regional, macro regional, nacional y continental, solo así podremos insertarnos, en mejores condiciones, en el proceso económico y político mundial.

Como tal entonces, el desarrollo nacional, regional y local no pueden ser concebidos sin tener presente la integración de América del Sur como perspectiva estratégica y de acción inmediata, en los planos local, regional y nacional, teniendo en cuenta una perspectiva sudamericana y global en su conjunto.

3.2 RESUMEN DE TENDENCIAS QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO

En la revisión y actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2003 – 2021 de la Región Moquegua se deben considerar tendencias generales que tienen el carácter de universales, las mismas que generan procesos con impacto específico en la Región Moquegua, de estas los principales son:

TENDENCIAS	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creciente preocupación por la lucha contra la pobreza y la exclusión social. 	<p>En el Perú la pobreza es el principal problema social, ya que cerca de la mitad de la población nacional vive en situación de pobreza (el 44.8% de la población total del país, según el INEI al 2007) y algo menos de la mitad de ellos en condición de extrema pobreza (el 16.4% de la población total del país, según el INEI al 2007); para lo cual, en una perspectiva de corto, mediano y largo plazo deben promoverse procesos de desarrollo integral que compatibilicen el crecimiento económico con la equidad social, dado el carácter marcadamente desigual de la distribución de la riqueza que presenta el país. En nuestra Región, la incidencia de la pobreza es objetivamente menor, (6.5%) y está focalizada en la zonas altoandinas, sin embargo requiere de un tratamiento adecuado para su reducción y eventual desaparición.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforma del Estado y proceso de descentralización 	<p>En el país se viene procesando la descentralización-regionalización, habiéndose elegido por votación popular gobiernos regionales (en base a los departamentos actualmente existentes). Dentro de él, está legalmente normado el proceso de constitución de regiones, en la perspectiva de constituir espacios mayores con mejores posibilidades de integración y desarrollo. En este sentido, se realizó un referéndum popular el año 2005 y están previstos otros a futuro.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revalorización de la gobernabilidad democrática 	<p>Es una tendencia universal, que debiera suponer la vigencia y/o consolidación de efectivos mecanismos de participación y vigilancia ciudadana, así como un funcionamiento apropiado de instancias de concertación entre sociedad civil y Estado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creciente consumo de producción orgánica certificada. 	<p>Es una tendencia a nivel mundial, por ahora todavía concentrada en los consumidores de los países desarrollados. Dada su importante incidencia en la salud humana, esta tendencia progresivamente irá abarcando a los consumidores de todos los países del orbe.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de globalización. 	<p>Constituye otra megatendencia que representa un dato de la realidad, y que - por lo mismo - exige a los países tomarla en consideración como un marco del cual pueden configurarse oportunidades, así como amenazas para sus respectivas expectativas de desarrollo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conservación del ambiente 	<p>La defensa del medio ambiente, con propósitos de garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas, supone la defensa de nuestra rica biodiversidad, a través de diversas modalidades y mecanismos (entre los que se puede citar al innovador mecanismo de venta de oxígeno por carbono)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambio Climático 	<p>El probado cambio climático que se verifica en el mundo tiene un significado concreto para nuestra región, el fenómeno del "Friaje" con su secuela de pérdidas en ganado, enfermedades, cultivos y otros; en otro sentido, el Cambio Climático se manifiesta también con sequías y aluviones; esta tendencia requiere una cuidadosa prevención y correcto tratamiento mediante la gestión de riesgos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobreexplotación de los Recursos Marinos y Continentales 	<p>En la base del comportamiento cíclico y errática tendencia de la producción de hidrobiológicos en la Región Moquegua, está la sobre explotación de sus recursos marinos y continentales por exceso de la actividad extractiva y el desacato a las recomendaciones técnicas (vedas) para su conservación, se configura así esta peligrosa tendencia contraria al desarrollo regional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) 	<p>Resultado de un acuerdo cumbre de Presidentes, la Integración Vial Sudamericana viene realizándose con un impacto directo en la Región Moquegua mediante la puesta en marcha del Eje de Integración Perú-Brasil-Bolivia que unirá el puerto de Ilo, en el Océano Pacífico, con los Estados de Rondonia y Acre en Brasil y con La Paz Bolivia y, a partir de ella, con Argentina, Paraguay y Uruguay en el Océano Atlántico, está previsto que generará también múltiples impactos en toda la Macro Región Sur del país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concesión de Puertos Nacionales en el Perú 	<p>Por decisión del Gobierno Central, se ha renovado la decisión política de dar en concesión algunos puertos del país entre ellos el puerto de Ilo; los efectos económicos y sociales que sobrevendrán con la aplicación de esta política deben ser estudiados y asumidos con criterio desarrollista y estratégico.</p>
<p>Además de estas tendencias, hay enfoques que tienen la característica central de ser transversales y que, por lo mismo, cruzan a todas estas tendencias. Señalaremos entre ellos: al enfoque de Equidad de Género, al enfoque de Gestión de Riesgos y al enfoque de la Defensa de los Derechos Humanos.</p>	

3.3 VISION DE DESARROLLO DE LA REGION MOQUEGUA

3.3.1 VISIÓN DE PAÍS AL 2021

“El Perú es un país con una democracia consolidada donde se ejerce la plena vigencia de los derechos humanos, en el que toda persona, en cada comunidad, tenga las condiciones para un desarrollo pleno de sus capacidades en un ambiente equilibrado y justo, en el que toda niña y todo niño que nazca pueda tener una vida sana, productiva, creativa y libre”.

3.3.2 VISIÓN DE LA REGIÓN MOQUEGUA AL 2021

Somos una Región ordenada, competitiva e integrada humana y territorialmente, que desarrolla una plataforma de servicios comerciales y turísticos para América y el Mundo, articulados económica y socialmente con la Macro Región Sur; sustenta su desarrollo en la competitividad, en producción de bienes con valor agregado exportable y de servicios con calidad, aprovechando los recursos naturales con total respeto del ambiente; sus ciudadanas y ciudadanos son saludables, educados, concertadores con práctica de valores y productivos, que aprecian su identidad; sus instituciones son democráticas, participativas y transparentes que articulando la inversión pública y privada, garantizan condiciones de desarrollo humano integral y sostenible, donde imperan la justicia y el respeto.

3.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS

3.4.1 POLÍTICAS GENERALES

1. Integración social con enfoque territorial.
2. Fortalecimiento de capacidades y competencias para la vida.
3. Alimentación y nutrición desde la primera infancia.
4. Producción agrícola e hidrobiológica especializadas en cadenas productivas.
5. Agro industria de exportación y pesca de transformación.
6. Producción minera con responsabilidad social.
7. Sistema Regional de Planeamiento SIRPLAN.
8. Plataformas multiservicios: comerciales y turísticas integrales.
9. Medio ambiente sostenible y de calidad.
10. Democratización y modernización de la gestión pública y la vigilancia social.

3.4.2 POLÍTICAS SECTORIALES

1. Agricultura
 - Impulsar la inversión privada en el sector.
 - Promover la reconversión productiva agraria.
 - Promover la conservación de la diversidad biológica.
 - Promover el desarrollo rural integral y sostenible.
2. Comercio Exterior
 - Impulsar el mejoramiento de la oferta exportable mediante la conformación de alianzas estratégicas regionales y macro regionales.
 - Impulsar el uso de organismos de apoyo en inteligencia comercial.
 - Difundir y promover las preferencias arancelarias y de libre comercio.
3. Turismo
 - Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
 - Promover la asociatividad empresarial para el fortalecimiento y la optimización de la cadena de valor del sector.
 - Impulsar el incremento de la demanda turística interna.
4. Artesanía
 - Promover el fortalecimiento y la organización de los artesanos en Gremios, Empresas y/o consorcios competitivos.
 - Impulsar el desarrollo de la artesanía estratégicamente asociada con el turismo.

5. Educación

- Impulsar un Programa de Alfabetización que contribuya a la erradicación del analfabetismo en la Región.
- Brindar una educación temprana de calidad a los niños de 0 a 2 años.
- Fortalecer el sistema educativo en las zonas rurales y de frontera.
- Integrar a los estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares.
- Mejorar los mecanismos de transparencia en todos los ámbitos de la Gestión Educativa Regional, basada en principios éticos.
- Elevar los niveles de logro de aprendizaje de las y los estudiantes en todo el ámbito regional.
- Incorporar la educación para el desarrollo sostenible.
- Promover una educación centrada en el fortalecimiento de la autoestima, la inteligencia emocional y principios claves para el desarrollo humano y el progreso de la región.
- Promover la autonomía de las instituciones Educativas en el marco de la descentralización.
- Ofrecer en las áreas rurales de la región una educación acorde a las diferencias lingüísticas (quechua, aymará).
- Elevar los niveles de calidad de la Educ. Superior por medio de la acreditación para su articulación en el mercado laboral.
- Apoyar la participación de los Municipios en la Gestión Educativa.
- Apoyar la carrera docente, estimulando y facilitando su formación continua.
- Atender los requerimientos de infraestructura educativa con un programa regional de mantenimiento, rehabilitación, sustitución y equipamiento con materiales educativos, en las IIEEs.
- Ampliar la cobertura educativa en educación inicial (0 a 2 años), educación superior inclusiva y especial ya grupos poblacionales en situación de riesgo.
- Promover procesos de Investigación, Evaluación, Planificación, y Sistematización Educativa, que contribuyan al mejoramiento de la calidad, considerando criterios de equidad (género, interculturalidad, inclusión de minorías).
- Contribuir en al inserción del desarrollo de la ciencia y tecnología en el proceso educativo de la región.
- Promover el desarrollo del área curricular de educación para el trabajo en las instituciones educativas de la región.
- Impulsar el desarrollo del deporte y la recreación en las diferentes etapas, niveles y modalidades del Sistema Educativo a nivel regional.
- Favorecer el desarrollo de una cultura de práctica de valores, de prevención de desastres, de relación armónica con el medio ambiente, impulsando las expresiones artísticas y culturales.
- Aportar é impulsar los procesos educativos dirigidos a la familia ya la comunidad, para el mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento de la educación de la región.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación, transparencia, participación y aporte de la sociedad civil y empresa privada en el proceso educativo.
- Promover la articulación intergubernamental para la atención educativa en la región, priorizando sectores de menor cobertura educativa.

6. Cultura

- Establecer alianzas y convenios con las Instituciones y sectores públicos y privados para complementar la formación integral de los estudiantes.

- Mejorar la calidad de las escuelas de formación artística.
- Promover la participación de las niñas, niños, jóvenes y adultos en actividades culturales.

7. Ciencia y Tecnología

- Promover la investigación científica y la innovación tecnológica a través de los centros académicos de la región.

8. Deporte y Recreación

- Promover la actividad deportiva de la población a nivel regional.
- Apoyar la práctica deportiva organizada y el desarrollo del deporte afiliado.

9. Energía

- Impulsar la inversión privada en el sector.
- Promover y orientar el uso de la energía solar en las zonas alto andinas.

10. Minas é Hidrocarburos

- Promover la inversión privada en las actividades de almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos en un escenario de competitividad y libre comercio.
- Impulsar la inversión privada en el sector minería.
- Promover la explotación racional de los recursos mineros y la asistencia técnica a los mineros artesanales.

11. Ambiental

- Lograr el desarrollo institucional de la gestión ambiental y su marco normativo.
- Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

12. Orden Territorial

- Promover el uso adecuado del recurso suelo en armonía con las vocaciones productivas y las estrategias de desarrollo sostenible.

13. Defensa Civil

- Promover el enfoque de prevención y mitigación de daños que permita reducir, minimizar o evitar los efectos de desastres naturales.
- Desarrollar y coordinar el Sistema Regional de Defensa Civil.

14. Industria

- Promover la competitividad de la industria regional en los mercados interno y externo.
- Promover la asociatividad y fortalecer las cadenas productivas del sector a nivel regional.

15. Pesquería

- Promover la inversión privada en la actividad pesquera y acuícola.
- Elevar la capacidad técnica de los pescadores artesanales.
- Promover la diversificación de recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo.
- Fomentar la extracción y producción sostenible de los recursos hidrobiológicos.

16. Salud

- Democratizar los servicios de salud con énfasis en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Extender y universalizar el aseguramiento de la salud.
- Propender al desarrollo y uso efectivo de la tecnología en la Salud.
- Aplicar modelos de atención integrales y descentralizados.
- Democratización de la salud

17. Trabajo

- Fomentar relaciones laborales y previsionales democráticas, de acuerdo a los estándares y normas establecidas por la OIT.

18. Promoción del Empleo

- Promover el empleo y la inserción en el mercado de trabajo en un marco de igualdad de oportunidades.

19. Mypes

- Impulsar la transferencia de tecnología e innovación a las Mypes de la región por medio de las CITEs.
- Promover la competitividad de las micro y pequeñas empresas, generando empleo de calidad.

20. Transportes

- Impulsar la inversión privada en el sector.
- Priorizar los programas de construcción, rehabilitación y conservación de la infraestructura vial.
- Propiciar el diálogo y la concertación con los agentes, autoridades y usuarios del transporte.

21. Comunicaciones

- Impulsar la inversión privada en el sector.
- Propiciar el diálogo y la concertación con los agentes, autoridades y usuarios de comunicaciones.

22. Vivienda y Saneamiento

- Priorizar del mejoramiento de la calidad de agua.
- Fomento y Promoción Habitacional en el área rural.

3.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

3.5.1. FIN ÚLTIMO:

- Mejorar los niveles de Desarrollo Humano de la Región

3.5.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES:

A. En la Dimensión Social

- Reducir la pobreza a través de la promoción humana.
- Promover y mejorar la calidad y la equidad de la educación
- Mejorar la salud integral de la población
- Impulsar la cultura, el deporte y la recreación a nivel regional.

B. En la Dimensión Económico – Productiva

- Elevar la producción y la productividad regional.
- Uso eficiente de los recursos hídricos.
- Ampliar y mejorar los medios de comunicación regional

C. En la Dimensión Ambiental

- Proteger el Medio Ambiente y la sostenibilidad de los Recursos Naturales.

D. En la Dimensión Institucional

- Mejorar la eficiencia en la gestión del Desarrollo Regional
- Fortalecer la Concertación y la Participación Ciudadana

3.5.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS

De: Reducir la pobreza a través de la promoción humana:

- Elevar la cobertura y la calidad de los servicios básicos.
- Reducir el analfabetismo
- Reducir el hambre en la población.
- Fortalecer mecanismos de equidad para mujeres, discapacitados y adultos mayores.
- Ampliar la atención integral a la niñez y adolescencia en riesgo.

De: Promover y mejorar la calidad y la equidad de la educación:

- Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes
- Fortalecer capacidades docentes
- Articular la educación superior con las demandas de desarrollo regional.
- Ampliar, modernizar y optimizar el uso de la infraestructura y el equipamiento educativo

De: Mejorar la salud integral de la población:

- Reducir la morbi-mortalidad Materno-Infantil
- Elevar el nivel nutricional de la madre gestante y de la niñez menor de 5 años.
- Combatir el VIH-SIDA, TBC, Chagas y otras enfermedades crónico degenerativas.
- Promover y fomentar una vida libre de violencia y con cultura de paz.
- Mejorar la calidad y el acceso al servicio integral de salud.

De: Impulsar la Cultura, el Deporte y la Recreación a nivel regional

- Implementar áreas seguras y accesibles de recreación y deportes saludables.
- Promover la masificación del deporte a nivel regional.
- Fortalecer la identidad regional, promoviendo la difusión de las manifestaciones culturales.

De: Elevar la producción y la productividad regional:

- Impulsar la competitividad de las Mypes
- Elevar la capacidad técnica y de infraestructura pesquera artesanal.
- Desarrollar oferta turística competitiva y sostenible.
- Incentivar la reconversión agraria.
- Promover la industria de transformación.

De: Uso eficiente de los recursos hídricos:

- Incentivar el uso tecnificado del agua en actividades productivas
- Ampliar la frontera agrícola para exportación

De: Ampliar y mejorar los medios de comunicación regional:

- Ampliar y mejorar las Vías.
- Elevar la cobertura de servicios de los medios de comunicación.

De: Proteger el Medio Ambiente y la sostenibilidad de los Recursos Naturales:

- Reducir la desertificación regional
- Proteger y preservar la biodiversidad y los recursos naturales.
- Proteger y promover la salud ambiental Urbana y Rural.
- Fiscalizar y promover el cumplimiento irrestricto de las normas ambientales vigentes y el cumplimiento del PMA y EIA.
- Promover la educación y cultura ambiental a nivel regional.
- Diseñar y ejecutar planes de prevención, contingencia y gestión de riesgos ambientales a nivel regional

De: Mejorar la eficiencia en la gestión del Desarrollo Regional:

- Optimizar y armonizar procesos del Planeamiento Operativo a nivel regional.
- Mejorar eficiencia en la gestión del gasto público
- Canalizar adecuadamente la Cooperación Técnica Internacional.

De: Fortalecer la Concertación y la Participación Ciudadana:

- Fortalecer las instancias y espacios de Participación Ciudadana en la toma de decisiones a nivel regional.

- Desarrollar modelos de gestión democrática, transparente y eficiente en las instancias de gestión gubernamental descentralizada.
- Promover el desarrollo de capacidades para la participación y concertación en la gestión del desarrollo, con participación de los sectores.

3.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y VALORES BASE - META

FIN SUPREMO	Indicador	Línea de Base	Meta
Mejorar los niveles de Desarrollo Humano en la Región	Índice de Desarrollo Humano	0.6435	0.6875

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	Indicador	Línea de Base	Meta
A Dimensión Social			
1.- Reducir la pobreza a través de la promoción humana	Índice de Carencias % de pobreza INEI	0.1042 26.2	0.0950 10.0
2.- Promover y Mejorar la calidad y la equidad de la educación	Logro educativo (%)	31.0	75.0
	Tasa de cobertura educat. Tasa de analfabetismo	85.5 9.1	95.0 2.5
3.- Mejorar la Salud integral de la población	% de mortalidad	2.88X1000habit	1.4X1000habit
	% de desnutrición crónica % de pobl adecuadamente atendida	15.2 67.9	5.0 78.0
4.- Impulsar la cultura el deporte y la recreación a nivel regional	Nº de planes implementados	0.0	5.0
B Dimensión Económico - Productiva			
1.- Elevar la producción y la productividad regional	Tasa del PBI regional	8.8%	10.0%
2.- Uso eficiente de los recursos hídricos	% de agua con uso eficiente	12 %	30 %
3.- Ampliar y Mejorar infraestructura de medios de comunicación	% de incremento infraestr.	3%	5%
C Dimensión Ambiental			
1.- Proteger el medio ambiente y la sostenibilidad de los RR. NN.	% promedio de calidad ambiental	67%	85%
D Dimensión Institucional			
1.- Mejorar la eficiencia en la Gestión del Desarrollo Regional	% promedio ejecución POIs	76%	95%
2.- Fortalecer la Concertación y la Participación Ciudadana	% decisiones asumidas en eventos participativos	16%	28%

FUENTES: PNUD IDH 2007, FONCODES Nuevo Mapa de la Pobreza 2006, INEI Compendio Estadístico 2007, DREM Diagnóstico Educativo Regional 2007, DIRESA Análisis Situacional de Salud, GR MOQ Memoria de Gestión 2007

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA - P.D.R.C. - MATRIZ GENERAL DE OBJETIVOS é INDICADORES

FIN ÚLTIMO	INDICADOR	DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	INDICADORES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADORES
Mejorar los niveles de desarrollo humano en la región	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PNUD	1. SOCIAL	1.1 Reducir la pobreza a través de la promoción humana	Índice de carencias % de pobreza INEI	1.1.1 Elevar la cobertura y la calidad de los servicios básicos	% de viviendas atendidas con agua segura, desagüe y/o letrina y energía
					1.1.2 Reducir el analfabetismo	tasa de analfabetismo
					1.1.3 Reducir el hambre en la población.	Tasa de desnutrición por grupo etáreo. Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años.
					1.1.4 Fortalecer mecanismos de equidad para mujeres, discapacitados y adultos mayores	Nº de planes elaborados é implementados % de mujeres con empleo formal % de mujeres con secundaria completa % de discapacitados con empleo formal % de adultos mayores incluidos y atendidos
					1.1.5 Ampliar la atención integral a la niñez y adolescencia en riesgo	% de embarazo precoz % de niños trabajadores % de drogadicción en niños y adolescentes % de deserción escolar
			1.2 Promover y Mejorar la calidad y la equidad de la educación	% Logro de aprendizaje. Tasa de cobertura por nivel y modalidad. Tasa de analfabetismo. % de Eficiencia interna del sistema	1.2.1 Contribuir al desarrollo integral de los estudiantes	% de desempeño suficiente en Lógico Matemática y Comunicación Integral. Coeficiente de madurez social del educando. % de currículos diversificados: ambiental, laboral, cultura de paz, etc
					1.2.2 Fortalecer capacidades docentes	Nº de horas de capacitación docente. % de docentes con niveles alcanzados. % de docentes evaluados, aprobados.
					1.2.3 Articular la Educación Superior con las demandas de desarrollo regional	% de titulados adecuadamente empleados en la región

			educativo.	1.2.4 Ampliar, Modernizar y Optimizar el uso de la infraestructura y el equipamiento educativo.	% de IE implementados como saludables. temprana implementadas	% de IE acreditadas Nº de salas de educación	
		1.3 Mejorar la salud integral de la población	% de mortalidad % de desnutrición crónica. % de población adecuadamente atendida	1.3.1 Reducir la morb-mortalidad materno infantil	Tasa de morbilidad materna e infantil. de mortalidad materna e infantil	Tasa	
				1.3.2 Elevar el nivel nutricional de la madre gestante y de niñez menor de 5 años	tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años. tasa de anemia en madres gestantes		
				1.3.3 Combatir el VIH-SIDA, TBC, Chagas y otras enfermedades crónico degenerativas	Prevalencia del VIH en gestantes. % de población capacitada sobre VIH-SIDA. Tasa de mortalidad asociada a TBC. % de TBC detectado y curado. % de incidencia de CA en población.		
				1.3.4 Promover y fomentar una vida libre de violencia y con cultura de paz.	Nº de programas implementados. % de familias informadas en derechos, equidad, interculturalidad. Nº de mesas multisectoriales implementadas. % de casos de violencia detectados por fichas.		
				1.3.5 Mejorar la calidad y el acceso al servicio integral de salud	% de población atendida % de población satisfecha. % del personal de salud, actualizado. % de establecimientos de salud modernizados y equipados.		
		1.4 Impulsar la Cultura, el Deporte y la Recreación a nivel regional	Nº de planes de cultura, deporte y recreación implementados.	1.4.1. Implementar áreas seguras y accesibles de recreación y deportes saludables.	m2 implementados de áreas deportivas		
				1.4.2. Promover la masificación del deporte a nivel regional	% de población involucrada en actividades deportivas		
				1.4.3. Fortalecer la identidad regional, promoviendo la difusión de las manifestaciones culturales	Nº de manifestaciones culturales promovidas de promotores culturales activos	Nº	
	2. ECONÓMICO - PRODUCTIVO	2.1 Elevar la producción y productividad regional	% de crecimiento del PBI regional	2.1.1. Impulsar la competitividad de las Mypes	% de nuevas mypes formalizadas mercado macroregional cubierto por mypes	% de	
				2.1.2. Elevar capacidad técnica y de infraestructura pesquera artesanal	Nº de horas de capacitación. % de capacidad operativa elevada. VBP de maricultura y acuicultura continental		

				2.1.3. Desarrollar oferta turística competitiva y sostenible.	Nº de productos turísticos promovidos. % de crecimiento de la actividad artesanal
				2.1.4. Incentivar la reconversión agraria	% de Has reconvertidas. Volumen de producción agroexportable. % de áreas zonificadas
				2.1.5. Promover la industria de transformación	% de incremento de VBP industrial generado % de producción pesquera industrial para consumo humano. Nº de proyectos productivos impulsados.
		2.2 Uso eficiente de los recursos hídricos	% de agua utilizada eficientemente.	2.2.1 Incentivar el uso tecnificado del agua en actividades productivas.	% de agua con uso tecnificado.
				2.2.2 Ampliar la frontera agrícola para exportación.	Nº de Has habilitadas para uso agrícola exportable. % de incremento de agroexportaciones.
		2.3 Ampliar y mejorar los medios de comunicación regional	% incremento de la infraestructura de los medios de comunicación	2.3.1. Ampliar y mejorar las vías.	% de ejecución del PVDP 2007-2016. Nº de Kms ampliados y mejorados
				2.3.2 Elevar la cobertura de servicios de los medios de comunicación	Nº de beneficiarios. % de cobertura de servicios implementados
	3. AMBIENTAL	3.1 Proteger el medio ambiente y la sostenibilidad de los Recursos Naturales	% promedio de calidad ambiental	3.1.1 Reducir la desertificación regional	Nº de Has. Forestadas y/o Reforestadas
				3.1.2 Proteger y preservar la biodiversidad y los recursos naturales	Nº de reservas creadas y protegidas. Nº de acciones de control y monitoreo de la calidad ambiental. Nº de acciones de protección de especies en peligro. Nº de acciones implementadas para contrarrestar los efectos de los pasivos ambientales.
				3.1.3 Proteger y promover la salud ambiental Urbana y Rural	% de aguas servidas con tratamiento, % de residuos sólidos dispuestos en rellenos sanitarios. Nº de rellenos sanitarios en funcionamiento.

				3.1.4 Fiscalizar y promover el cumplimiento irrestricto de las normas ambientales vigentes y el cumplimiento del PMA y EIA.	Nº de acciones de fiscalización participativa de normas ambientales. Nº de sanciones aplicadas por incumplimiento de normas ambientales
				3.1.5 Promover la educación y cultura ambiental a nivel regional	Nº de acciones implementadas para la educación y cultura ambiental.
				3.1.6 Diseñar y ejecutar planes de prevención, contingencia y gestión de riesgos ambientales a nivel regional.	Nº de planes de prevención, contingencia y gestión de riesgos ambientales ejecutados.
		4.1 Mejorar eficiencia en Gestión del Desarrollo Regional	% promedio de ejecución Planes Operativos articulados al PDRC	4.1.1 Optimizar y armonizar procesos del Planeamiento Operativo a nivel regional.	% aplicación de fases del planeamiento operativo % de cumplimiento de metas en POIs.
				4.1.2 Mejorar eficiencia en la gestión del gasto público	% de cumplimiento de metas del gasto público
				4.1.3 Canalizar adecuadamente la Cooperación Técnica Internacional	% de la inversión regional que proviene de la CTI
	4. INSTITUCIONAL	4.2 Fortalecer la Concertación y la Participación Ciudadana	% de decisiones asumidas en eventos participativos	4.2.1 Fortalecer las instancias y espacios de Participación Ciudadana en la toma de decisiones a nivel regional	% de decisiones ejecutadas provenientes de espacios participativos
				4.2.2 Desarrollar modelos de gestión democrática, transparente y eficiente en las instancias de gestión gubernamental descentralizada	% de atención oportuna a solicitudes % de portales institucionales actualizados
				4.2.3 Promover el desarrollo de capacidades para la participación y concertación en la gestión del desarrollo, con participación de los sectores.	Nº de actores capacitados é informados. Nº de actividades de capacitación realizadas

3.7 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO REGIONAL

3.7.1 En la dimensión Económico – Productiva

- Promoción y desarrollo de la asociatividad y de la articulación por cadenas productivas.
- Agresivo impulso a la producción agropecuaria con ampliación de fronteras productivas, mejorando la infraestructura de los sectores agrario, pesquero e industrial, para mejorar la competitividad macro regional, nacional e internacional.
- Racionalizar la explotación minera generando responsabilidad social y ampliando la cadena productiva a productos de uso final.
- Mejoramiento integral de la red vial regional priorizando la construcción y mantenimiento de las vías estratégicas y de conexión, para dinamizar la micro y pequeña empresa y promover el desarrollo turístico.
- Impulsar la renovación tecnológica de la pesca artesanal y de la producción pesquera continental (camarones y truchas).
- Cambio de la matriz energética hacia el gas natural y el uso de la energía no convencional.
- Impulsar el mejoramiento de la capacidad portuaria, con la instalación de infraestructura portuaria de acuerdo a las necesidades de la competencia internacional.

3.7.2 En la dimensión Social

- Impulsar y promover una propuesta pedagógica eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de la lectura, escritura, el pensamiento lógico matemático y el análisis crítico.
- Fortalecer los servicios de atención a la salud con calidad y calidez en la promoción de la salud.
- Promover la identidad cultural de la Región y difundir sus costumbres.

3.7.3 En la dimensión Ambiental

- Diseñar e implementar la gestión sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica.
- Concertación regional para la promoción de la calidad ambiental, con la participación de la sociedad civil organizada, instituciones públicas y privadas.

3.7.4 En la dimensión Institucional

- Impulsar alianzas estratégicas sectoriales, a nivel local, nacional e internacional, con gobiernos de la región autónomos y gestionados de manera concertada, participativa y transparente.
- Fortalecimiento de los espacios de concertación regional, en las instancias de toma de decisiones.
- Fortalecer las capacidades humanas del personal profesional y técnico en el ámbito del gobierno regional, cofinanciando cursos, diplomados, segunda especialización y grados académicos (maestría y doctorado).

3.8 **PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO DE MOQUEGUA 2009 - 2021**

PROYECTOS MACRO REGIONALES

- Proyecto de mejoramiento de la infraestructura agrícola y de riego en la Cuenca del Tambo.
- Proyecto de integración de las cadenas productivas de exportación (Puno, Tacna y otros)
- Ejes viales de Integración con la Interoceánica
- Carretera Interoceánica Perú – Brasil.
- Mejoramiento de la Carretera Cruz de Flores – Omate – Pampa Izuña.
- Carretera Costanera de Integración del Sur (Matarani – Tacna)
- Proyecto de Reforzamiento hídrico de la cuenca del Tambo.
- Proyecto de promoción del Circuito Turístico ampliado Macroregional del Sur
- Proyecto de promoción de productos agro-exportables.

PROYECTOS REGIONALES

Inversión Pública

- Construcción del Esquema Hídrico Regional para el riego tecnificado en zonas alto andinas y valles de la región.
- Proyecto de promoción para la exportación de productos agrícolas.
- Proyecto de repotenciación portuaria y pesquera (Ilo)
- Ejecución completa del proyecto de Irrigación Pasto Grande (S/ 625')
- Proyecto de implementación de los servicios básicos (agua potable y luz a domicilio) zonas alto andinas.
- Programa regional de Defensas Ribereñas (S/ 6'250,)
- Desarrollo de cadenas productivas de los derivados del cobre (S/ 1'200,)
- Programa Regional de Forestación y Reforestación (S/ 17'500,)
- Creación e implementación de escuelas de investigación socio- económica, productiva y tecnológica.
- Proyecto integral de fortalecimiento de capacidades en gestión productiva y de agro exportación (escuelas de campo).

- Programa integral de implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Región de Moquegua.
- Implementación Plan de Ordenamiento Territorial Dep. Moquegua y desarrollo de cartografía regional (S/ 8'450,)
- Construcción de la carretera La Capilla (Prov, Gral. S. Cerro) – Montalvo (Prov. M. Nieto)
- Implementación del Proyecto Educativo Regional, para brindar educación de calidad que impulse la competitividad de la región.
- Implementación de Proyecto Regional de Salud Preventiva y Comunitaria, en ámbitos urbano y rural.
- Construcción y equipamiento del Local Institucional del Gobierno Regional.
- Construcción e implementación de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Fortalecimiento del Sistema Regional de Monitoreo Ambiental.

Inversión Público - Privada

- Construcción y equipamiento de planta procesadora de Hierbas Aromáticas.
- Ordenamiento integral del Deporte en Moquegua (S/ 9'500,)
- Construcción del Campo Ferial Regional (S/ 5'800,)
- Construcción del Desembarcadero Pesquero en Ilo (S/ 8').
- Modernización e implementación del aeropuerto de Ilo (S/ 12'500,)
- Tecnificación del riego y reconversión de cédula de cultivo en las cuencas de los ríos Tambo y Moquegua.
- Cambio de matriz energética regional a Gas Natural.

Inversión Privada

- Modernización y desarrollo portuario en Ilo (US\$ 70 millones)
- Construcción Gasoducto y Planta Gasífera de Ilo
- Irrigación Pampas de Cledesí (US\$ 245 millones)
- Implementación de servicios logísticos a la carga boliviana y brasileña.
- Exploración de nuevos recursos mineros (US \$ 6')
- Mejoramiento de la carretera Moquegua - Toquepala
- Proyecto Minera Quellaveco
- Explotación del carbón mineral de Oyo Oyo
- Modernización y ampliación del servicio de telefonía regional.

PROYECTOS POR EJES DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

Eje N° 1

1. Ampliación y mejoramiento de la carretera Coralaque–Ichuña–Janco Pujo (S/ 50')
2. Construcción de la Presa Vila Apacheta en Ichuña (S/ 160')
3. Construcción de la Presa Hatumpampa en Yunga (S/ 5')
4. Producción orgánica de hierbas aromáticas (S/ 500,)
5. Canal de irrigación Crucero – Ichuña – Chojata (S/ 50')
- 6, Acopio y procesamiento de la fibra de alpaca (S/ 1'100,)
7. Promoción del turismo vivencial y de aventura (S/ 500,)

Eje N° 2

1. Fortalecimiento de la organización y capacitación a los agricultores de la zona frente al TLC (S/ 850,)
2. Construcción de la Presa Tambillo en Matalaque (S/ 5')
3. Mejoramiento genético del ganado en Ubinas (S/ 100,)
4. Mejoramiento del cultivo de Palta y Lima de olor en Matalaque (S/ 1')
5. Construcción de andenes en Escacha (S/ 1')
6. Construcción e implementación de planta de frio lechero en Ubinas (S/ 1'200)

Eje N° 3

1. Ampliación y mejoramiento de la carretera Carumas – San Cristóbal (S/ 25')
2. Construcción de la Presa Logén en San Cristóbal (S/ 26')
3. Ampliación de la frontera agrícola en todo el eje (S/ 18'600,)

Eje N° 4

1. Construcción de la Presa Pastillo en Omate (S/ 8').
2. Construcción de la Presa Lacayo en Coalaque (S/ 8').
3. Construcción de la Presa Coline en Coalaque (S/ 15')
4. Promoción del turismo vivencial y de aventura a nivel provincial (S/ 2')
5. Ampliación de la frontera agrícola en todo el eje (S/ 16'500,)
6. Construcción de Museos de Sitio en zonas arqueológicas (S/ 1'800,)

Eje N° 5

1. Construcción del Circuito vial Chen Chen – Samegua (S/ 1'400,)
2. Fortalecimiento de los servicios de Salud Reproductiva (S/ 5'850,)
3. Afianzamiento del recurso hídrico para Samegua (S/ 800,)
4. Desarrollo de capacidades en agricultura y minería (S/ 4'900,)
5. Oferta de servicios de Capacitación y Asesoría pedagógica por el ISP M. Cabello de Carbonera (S/ 800,)
5. Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua (S/ 43'500,)

Eje N° 6

1. Construcción e implementación del Hospital de Ilo (S/ 32')
2. Construcción de la presa Osmore (S/ 38')
3. Construcción carretera: Empalme Panamericana Sur – Costanera Norte (S/ 38')
4. Construcción de canales de conducción para irrigar Lomas de Ilo (S/ 65')
5. Construcción e implementación del Centro Regional de Investigación y Promoción de Cultivos Marinos.

3.9 ACTIVIDADES ESTRATEGICAS RECOMENDADAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO

- Elaborar el Plan Regional del Deporte articulado al PDRC
- Implementar bibliotecas virtuales

- Prevenir, detectar y tratar la discapacidad infantil a través de la acción intersectorial.
- Elaborar el Plan Regional de la Familia.
- Potenciar el rol de la familia como fuente de valores en la Región Moquegua.
- Fortalecer los servicios de Seguridad Ciudadana.
- Promover políticas de prevención del pandillaje juvenil.
- Desarrollar capacidades del equipo técnico y de la sociedad civil involucrada.
- Diseñar y ejecutar procesos de seguimiento, evaluación y sistematización de la gestión del desarrollo.
- Alinearse al plan de trabajo del Ministerio del Ambiente.
- Realizar inventario y estudios actualizados de los recursos hídricos de la Región Moquegua por cuencas.
- Impulsar programas de educación ambiental.